
RESEÑA HISTORICA

DEL MOVIMIENTO LITERARIO DE LA ISLA DE CUBA.

(1790-1890.)

V

ORATORIA.

La primera manifestación de la oratoria en Cuba es la elocuencia sagrada, á la que siguen, en órden sucesivo ó simultáneo, la forense y la académica. Sólo en 1868, en el destierro ó en las asambleas del pueblo rebelde, es que se alza la tribuna política, que alcanza su más alto esplendor despues de 1878.

Los oradores más famosos de la cátedra del Espíritu Santo en Cuba, durante el siglo XVIII, son:— Francisco Javier Conde y Oquendo, de extraordinaria facundia, autor de laureado elogio sobre Felipe V.; Rafael del Castillo y Sucre, al que un sermón vale una canonjía, maestro consumado en el manejo del idioma y gobierno de los afectos humanos; Juan Bautista Barea, verboso inagotable, llamado *el príncipe* de los oradores de su época; Montes de Oca, y Veranes.

El último representante de esta centuria y de aquella pléyade, es José Agustín Caballero, el educador de Varela, Luz, Saco y Escobedo. Su mejor discurso es un elogio de Cristóbal Colón, que por su majestuosa introducción recuerda el tono y amplitud de los célebres panegíricos de Bossuet. Al nombre del padre Caballero, siguen los nombres, populares ó ilustres, de los presbíteros J. A. Agüero, J. de Morales, el insigne fray Mateo Andreu, su discípulo el filósofo Varela y fray Remigio Cernadas. El padre Varela, cuando salía de los moldes eruditos y eclesiásticos, alcanzaba la meta del género, como en sus elogios de Fernando VII y de Carlos IV. En este último elogio se acerca más á Bossuet que el padre Caballero. Fray Remigio Cernadas fué orador de gran imaginación, y que ejerció más que ascendiente, verdadera fascinación sobre su auditorio. Después de éstos, sólo obtiene renombre el franciscano Pedro Arburu, y en la mitad del presente siglo, Tristán de Jesus Medina, que obtuvo tanta fama en Cuba como en España, y que acaso fué superior á todos sus antecesores, principalmente por el caracter semi-profano de su oratoria, por los vueltos de su exuberante fantasía, sus genialidades, su estilo florido y su desdén de la Teología y de la fé católica, que abjuró y profesó más de una vez en su vida voltaria y arrebatada. A Medina, que lo mismo se produce en el Ateneo que en el *meeting* abolicionista, sucede el nombre del presbítero Arteaga, predicador fluente y adamado, y el del presbítero Doval, verboso y castelariano. Con éstos, que se acercan á Medina por ser tibios campeones de la fé católica, cesa la elocuencia sagrada; las inteligencias van en pos de horizontes más ámplios; la palabra busca más anchos cauces.

Nicolás María de Escobedo, discípulo de Caballero y de Varela, hombre de carácter enérgico, vehementísimo, jurisconsulto de fama, maestro de Derecho Político, es el que inaugura la oratoria forense. A juzgar por el testimonio de Luz y otros coetáneos, fué Escobedo orador poderoso, vario y de suma elocuencia. Como oradores forenses obtienen merecida fama, despues de Escobedo, José A. Cintra, Anacleto Bermúdez, Carbonell, Giral, Armas y Carmona, Cárdenas, Santacilia y Bravo.

José de la Luz y Caballero, condiscípulo y admirador de Escobedo,

era un orador completo; disponía de una gran palabra, fluida, enérgica, empapada de penetrante unción. Sus discursos, más bien que didácticos, eran arengas, las arengas de un apóstol.

Antonio Angulo y Heredia, uno de los discípulos más amados de Luz, lo sigue de cerca por algunos aspectos de su oratoria. Carecía de gusto y de estilo, de ordinario era declamatorio, pero era suelto, abundante, vehemente. Su oración de más aliento es una conferencia sobre *Goethe* y *Schiller*, pronunciada en el Ateneo de Madrid.

José Silverio Jorrín, que es notable conferencista, es autor de *La Filosofía del Arte*, conferencia si vaga en la doctrina y retrasada en los modelos, muy notable en la apreciación de las nuevas tendencias, y aún por las excelencias de forma, claridad, naturalidad y sencillez de la dicción. Luego, en la época correspondiente, hablaremos del orador político.

Pasemos por alto otros nombres de oradores que la posteridad no podrá juzgar por falta de documentos, para hablar sucintamente de los oradores del período revolucionario. Forman este grupo, histórico y trágico, Carlos Manuel de Céspedes, el fundador de la República de Cuba; Ignacio Agramonte, el primero de sus legisladores y el más eminente de sus paladines; Antonio Zambrana, Rafael Morales, Ramon Perez Trujillo, Luis Ayestaran, Luis V. Betancourt, Marcos Garcia, Manuel Sanguily, Manuel de J. Valdes, y en el exterior Enrique Piñeyro y José Manuel Mestre.

Céspedes, aunque habituado á los torneos forenses, era orador de palabra difícil, seca y breve; Agramonte era orador fluente, sóbrio, enérgico, claro, llegaba con frecuencia al tono tribunicio y sus arengas fueron, desde luego, las más elocuentes, pues que siempre influyeron decisivamente en el rumbo de los sucesos: un discurso suyo decide la revolución en una comarca y otro discurso, pronunciado casi desde la silla de su corcel de guerra, da al traste con la dictadura. Rafael Morales, hombre de extraordinario talento, de expresión fácil y rica, tiene arranques magníficos de vehemencia que recuerdan los de los oradores de la Gironda. Ramon Pérez Trujillo, verboso, de gran fecundia, notable dialectico, correcto, lógico, manejó con fortuna el sarcasmo y la ironía. Manuel de Jesus Valdes era orador popu-

lar, inagotable, muy llano y persuasivo. Marcos García, tribuno selvático, incorrecto y efectista. Luis V. Betancourt, no tiene fisonomía como orador: su palabra era difícil, dada á la zumba y á la sátira. Sanguily, Zambrana y Piñeyro corresponden también al periodo que sucedió á la guerra, durante el cual el primero se perfecciona y completa, el segundo decae y el tercero produce notables piezas oratorias. Luis Ayestarán pereció temprano, su carácter le dió más fama que su palabra; y José Manuel Mestre fué un orador mitad forense mitad didáctico, que convenia más con el tipo del conferencista. Zambrana pasará á la historia como el orador de la revolución y Piñeyro como su mejor disertado. En la mayoría de este grupo de oradores, casi todos discípulos directos ó mediatos de Luz y Caballero, el espíritu de la enseñanza se traduce en acción, forman la obra realizada, preparada por las gestaciones laboriosas que manifiestan las enarradas manifestaciones. A la tribuna ambulante del emigrado ó del apóstol rebelde en el seno de la Cámara ó en el campo antes de librarse la batalla, sucede, consumada la paz, un nuevo ciclo. Hay exceso de oradores políticos, abundan los disertados, los conferencistas, como resultado natural de la obligada atrofia de la época del terror. En esta nueva era surge una pléyade de oradores de grandes alientos, que preside un hombre eminente, Rafael Montoro. Educado en Alemania, templado su talento en la dialéctica hegeliana, desarrollado en la atmósfera del Ateneo de Madrid en los días del apogéo de esta famosa academia, adiestrado en justas contra Moreno Nieto, Canalejas, Revilla, y otros vencedores de la palabra, cuando regresó á su patria ya estaba completamente formado. Bien pronto le otorgó el aura popular el cetro de la oratoria; el partido de la Autonomía lo envió como diputado al Parlamento español, donde ha luchado gloriosamente con los grandes paladines de la elocuencia nacional, ninguno de los cuales, en conjunto, puede considerarse superior á él. Su elevada estatura, su voz, su fisonomía, severa y hermosa: todo contribuye á dar realce á sus oraciones fluentes, rápidas, magestuosas, de períodos osados, claros, transparentes y rotundos. Brota su palabra como el agua de un raudal, vertiginosa y sonora, venciendo siempre los escollos más difíciles de la sintaxis, intercalando numerosas oraciones incidentales que engas-

ta con arte supremo en la oración fundamental, exponiendo con lucidez y precisión, con gallardía y dominio absoluto de la materia, encadenando las voluntades, dominando el pensamiento y deslumbrando con su perenne grandilocuencia. Es, por excelencia, pulcro y sobrio, á tal extremo que peca de árido á ocasiones; sus modelos más precia- dos son los oradores ingleses; muchos discursos suyos, por el tono y el mérito, recuerdan los de O'Connell; es hábil, diestro en esfumar conceptos, temperamento conciliador y sincero devoto de la unión de Cuba con su Metrópoli. Muchos y de gran mérito son sus discursos políticos pronunciados en Cuba y en el Parlamento español, como son muchos y de gran valía sus discursos literarios. Como estos no llegan á la serenidad de la conferencia, sino que conservan la vibración de la oratoria política, reuniendo así opuestos caracteres, puede mostrarse, como su labor típica, su magistral conferencia sobre *La Música*.

Otro orador cubano, que ha recibido, como Montoro, grandes é in- contrastables influencias del medio español, es Rafael María de Labra, publicista de grande y legítima reputación. paladin, en España, de la América republicana y democrática. Abandonó á Cuba en la adoles- cencia, abrazó como un fanático la causa de la abolición de la esclavitud, fué uno de los fundadores de la democracia en España, y brilló en el Ateneo; vive en el seno de la política española puro y limpio de transacciones, de la manía del empleo, de todos los vicios de los esta- distas peninsulares, manteniendo su posición con energía y con luci- miento. En su larga carrera política ha obtenido grandes triunfos co- mo hombre de estado y como orador. Suyo fué el discurso que pre- cipitó á Castelar en la sima cuando ocupaba la Presidencia de la Repú- blica española. Cuando ardía en Cuba la guerra separatista, desplegó con denuedo en las Cortes la bandera de las reformas. Su erudición y competencia en los problemas coloniales, por ningún otro superadas en España, lo han llevado á ser un devoto de la escuela inglesa. Es un orador político de cultura vastísima, poco dado á los empeños púramente literarios. Su estilo, desde este punto de vista, es inferior al de Montoro, aunque le iguala en fuerza, energía y sobriedad. No carece de imaginación, pero se priva de propósito de su concurso; es polemista vigoroso, pero dilúe los argumentos. Republicano sincero,

colonialista á la inglesa, como Pí y Salmeron, parece haber venido demasiado temprano á un pueblo escéptico, ó enflaquecido ó acaso decadente. La conferencia *Lisboa y los portugueses*, sin ser su obra modelo, es un trabajo típico.

Al lado de Montoro y Labra aparece Bernardo Portuondo, Eliseo Giberga, José Silverio Jorrin, y José Ramon Betancourt.

Portuondo, ingeniero y militar, es un orador habilísimo, árido y seco, demostrativo, matemático, gran dialéctico y menos literario aún que Labra. Betancourt, orador mediocre, arrastrado por su templado carácter á todo género de conciliaciones, carece de energía, de fuerza, de calor. Sus discursos parecen pláticas de pastor protestante. Jorrín, sosegado, ecuánime, reflexivo, claro, expresivo, es un orador adecuado para el Senado. En el de España, como Betancourt, llevó la toga con desembarazo y provecho. Giberga, es orador abundante, vehemente, rápido, mas apasionado que conceptuoso, aunque no peca de lírico ni de oscuro ó ampuloso. Todos los enumerados, oradores esencialmente políticos, directa ó mediatamente proceden de Saco; son propagandistas de las doctrinas que predicó el historiador-estadista, representando muchos de ellos los matices principales de la tendencia, sus etapas, sus más salientes caracteres. Todos son devotos adherentes de la causa de España en Cuba, reclamando de la primera el reconocimiento de la personalidad americana de la Colonia. Montoro, Labra y Portuondo se han desarrollado léjos de la atmósfera cubana; Giberga, Jorrin y Betancourt en el seno de nuestra sociedad. El optimismo de Montoro está en su temperamento, es un elemento de su idiosincrasia; el de Labra en la virtualidad que atribuye á las ideas cuando se propagan con tesón; el de Portuondo, más condicional, todo lo fía á la estrategia política y á la evolución de ciertos principios; el de Giberga está en la pasión; el de Betancourt, relativo é inconstante, carecía de verdadera crítica, y el de Jorrín, que llegó á ser histórico, se esfumó declinando hacia el pesimismo resignado.

Cerca de este grupo de oradores, que ha luchado en las Cortes españolas, hay otro grupo idéntico, donde hay más variedad de especies, grupo que ha vivido dentro de la atmósfera cubana, y cuyos

verdaderos representantes son: José María Galvez, Carlos Saladrigas, Antonio Govin, Miguel Figueroa, Rafael Fernandez de Castro, Eduardo Yero, Marcos García y otros que sería prolijo enumerar. La mayoría de estos oradores se ha educado en las aulas y en la tribuna forense, de donde trae sus cualidades y sus defectos. Entre todos se destaca, como el verdadero tribuno, Miguel Figueroa. Su palabra es un torrente que se despeña tumultuosa y vertiginosamente; sus conceptos se suceden como rápidos, impulsados por inagotable verbosidad. Por sus hábitos mentales es desordenado, improvisador, fulgurante, excelente tribuno del pueblo. Cuando concentra sus energías y se forja un plan, un cauce regular, lleva sus vuelos tan lejos y tan alto como Montoro. La taquigrafía no logra cautivar su palabra en sus signos cabalísticos.

Eduardo Yero Buduen, apasionadísimo, enérgico, brillante, viene, como Figueroa, de la misma estirpe de tribunos de que procedía José Antonio Cortina, orador fogoso, hombre de gran corazón, de grandes arranques pasionales, verboso, rebelde á todo freno de disciplina mental. Cortina en sus postrimerias, se inclinó al separatismo; Figueroa y Yero, por evolución rigurosa, han ido á colocarse al frente de la legion de descontentos que ha hecho adoptar en nuestros dias al partido autonomista la resolucion suprema del retraimiento. Fernandez de Castro es un imitador, en la medida de sus escasas fuerzas, de la oratoria genial de Montoro; su frase es ruda, rebelde á la expresion, sin alifio ni arte. Marcos Garcia es un tribuno militar, de voz estentorea, de ímpetus y de frases de efecto. Saladrigas es orador de grandes alientos, de poderosos recursos, de palabra fluida, pero es unisonante, excesivo y á menudo monótono. Govin es pausado, incisivo, desdeñoso, regocijado, sarcástico, frio, cruel en el análisis, zumbático hasta la exageracion, hasta degenerar en caricaturista. Su gran cultura regula y doma, de ordinario, el don predominante de exponer con desden los aspectos ridículos. Galvez es sobrio, forense en el mejor sentido, claro, conciso, sintético, hábil seleccionador, sin dejar elocuente. A este grupo, que sigue en la tendencia política al que preside Montoro, se opone el grupo de oradores político-literarios formado por Enrique Piñeyro, Enrique José Varona, José Varela Ze-

queira, Manuel Sanguily, Antonio Zambrana, Esteban Borrero Echeverría y José Martí.

Enrique Piñeyro es, ante todo, consumado disertador y, como tal, una figura única. *Dante y la Divina Comedia* y *Madame Roland*, son sus mejores conferencias literarias y *Simón Bolívar, José de San Martín* y *Los Estados Unidos en 1875*, sus principales conferencias políticas. Predominan en Piñeyro el gusto más exquisito y el juicio más firme y penetrante en cabal armonía; lo que llaman los ingleses *delivery*, la manera de producirse, pocos ó ninguno la tienen como él en Cuba ni en España; la acción corresponde de modo admirable á la idea; su voz, robusta y armoniosa, ha sido calificada de encarnación musical de su pensamiento; posee, en una palabra, todos los hechizos de la oratoria en acción. No cabe escojer entre las producciones de tan consumado maestro.

Enrique José Varona, excelentísimo disertador, es autor de las siguientes conferencias literarias, filosóficas y políticas: *Cervantes*, *Victor Hugo poeta satírico*; *Emerson, Dos teorías sobre el amor* *Mlle. Scudery*, *Importancia social del Arte*, *El Poeta anónimo de Polonia* y *Los Cubanos en Cuba*. Las dos últimas señalan la última evolución del estado pasional del disertador: en ambas, pero particularmente en la última, llega al nihilismo en política, por riguroso procedimiento de crítica inductiva. Su análisis, como el esqueleto de Goya, parece escribir en la lontananza de nuestro mañana: ¡Nada! Por su valor literario, la joya de sus conferencias es *El Poeta Anónimo*, de trasparente simbolismo, por ello muy original no obstante su carácter expositivo. *Los Cubanos en Cuba*, como síntesis filosófica de nuestra historia se hombrea con su magistral estudio sociológico. *El Bandolerismo*. Sus oraciones tienen el mismo calor, el mismo relieve en el Tabor de la tribuna que en la fría letra de molde: son el fruto de una depuración mental superior y exquisita; de un corazón que parece un cerebro; de un cerebro donde la idea surge con su envoltura correcta y sobria, alcanzando el grado máximo de limpieza, energía y concisión.

José Varela Zequeira, como orador político, ha ensalzado la predicación de la doctrina autonomista por su mérito intrínseco como

ideal y como escuela y disciplina de costumbres públicas, pero manteniendo la independencia de su criterio y propagando la necesidad de no renunciar jamás al ideal de la emancipación. Sus principales conferencias literarias son: *La Margarita del Fausto*, *El Poeta Diego Vicente Tejera*, *Caracteres del pueblo Cubano*, *El ideal en el arte*. Varela prefiere las líneas á los contornos, los matices á los colores, las sugerencias á los desarrollos, las visiones de la realidad á la fotografía detallada de la realidad misma. Sus discursos, sin perder en expresión, son bocetos acabados, pequeños florilegios de cualidades que contribuyen á la obra común con mesura y discreción. Su estilo, por natural, consecuencia, es una paleta de medios tonos combinados con habilidad y gusto; no sacude, pero su palabra, si no consume la emoción, la inicia y desflora; su optimismo, por su fuerza de persuasión, por su sinceridad perfecta, desborda y satura su auditorio.

Estéban Borrero Echevarría, que apenas se ha producido en la tribuna literaria y menos aun en la política, es un *causeur* genial, de palabra fluente, primorosa, cáustica, pictórica y plástica, de grande imaginación y de excepcional temperamento de artista.

Antonio Zambrana, el orador mas prestigioso de la Cámara de Representantes de la República Cubana, es un hugólatra, á la vez *lamar-tinesco* y *castelariano*. No predomina en él la imaginación, pero ha utilizado todos los recursos de la suya para provecho de su lirismo, que á veces lo ha llevado por la pendiente del efectismo. Sus discursos son desiguales, no hay distribución que corresponda al pensamiento, son á la vez sóbrios y excesivos, pintorescos y descarnados, sentidos y afectados, como productos de la fiebre romántica. Romántico es el calificativo que cuadra á su temperamento, como el calificativo de arcaica es el que mejor cuadra á su cultura. Ha sembrado imágenes hermosas, poco originales, de sabor ó de abolengo bíblicas; tiene cuadros de una verdad y una limpieza intachables; emplea colores fuertes, chillones á trechos; es adamado y tribunicio; florido ó pedregoso, retórico armonista antes que correcto y castizo. En su segunda época, en que ha ingresado en el cenáculo de los oradores autonomistas, sus defectos han prevalecido, de ordinario, sobre sus cualidades. No tiene pieza oratoria que pueda considerarse su obra

maestra; todos sus discursos, en su mayoría de carácter político, son exponentes típicos de sus facultades. Sus condiciones externas favorecen y dan mayor lustre á sus discursos.

José Martí, el orador mas elocuente entre todos los propagandistas del ideal de la independencia, despues de Sanguily, tiene menos de tribuno que de disertor. A veces magnifica las ideas hasta el deslumbramiento, á veces las hincha y encrespa en pompa hueca y sonante; raras veces es vulgar, siempre es opulento y raro. Sus discursos son orgias de colores, orquestas de armonias simultáneas, nerviosos y móviles cuadros plásticos. Es un artista de la palabra, de temperamento romántico, de tono doliente, sensitivo, neurópata, que compone estrofas subordinándolas á recónditas cadencias de su alma, dándoles por medida el ritmo de sus emociones, nimbadas por los fulgores de su prestigiosa imaginacion. No tiene un discurso obra maestra, pero toda su ejecutoria de disertor es fiel exponente de sus excelentes facultades.

Manuel Sanguily es quizá el mas plástico de los oradores cubanos: no hay discurso suyo que no participe del carácter de *causerie*, de oración tribunicia y de la solemnidad de la conferencia. En su primera época se apasionó por el estilo de Castelar; luego volvió á la griega sencillez de Piñeyro, terminando por crearse un estilo propio suyo, que no es mas enérgico y expresivo porque lo impide una de sus cualidades predominantes: el amor á la relatividad, de donde nace la riqueza de los matices que prodiga en numerosas oraciones incidentales. Fué uno de los oradores más brillantes de la revolución, en la paz ha sido su abogado, su apóstol, su vindicador, su propagandista mas fervoroso y autorizado, corriendo parejas la alteza de su predicación con su intachable conducta política. Raro es el discurso en que no se revele, bajo formas varias, el indomable paladin del separatismo, armado de un verbo apasionado que fulgura y abrasa y de un sistema de filosofía de la historia de España en América. Optimista por sus anhelos de cubano, es un pesimista sombrío y ocasional por las duras enseñanzas de la realidad. Su oracion mas completa y acabada, la que mejor expone la plasticidad de sus facultades, es la elegia-sentencia que pronunció en la conmemoracion de los estudiantes de medicina, fusilados por la demagogia española en 1871. Sus otros discursos so-

bresalen por cualidades eminentes: sus dos conferencias sobre Heredia, por su teoría del espíritu americano; sus discursos sobre el estado social y político de Cuba, por sus puntos de vista nuevos y fundamentales. Es un poeta en prosa, épico antes que lírico, subordinado á un sectario que es esclavo de un pensador inquisitivo y sereno. Ningun orador cubano imprime á su palabra la honda y contagiosa vibración pasional que domina en las oraciones de Sanguily.

La oratoria cubana, en su aurora, es una glorificación teológica, mas literaria que eclesiástica, mas francesa que española y, por lo mismo, resbalando ya por la heterodoxia, que se encarna decisivamente en Tristán de Jesús Medina. La cátedra del Espíritu Santo se prolonga en el Seminario y la Universidad, y es la educadora del orador didáctico y del orador forense, ninguna de cuyas actividades llega á adquirir fisonomía propia, aunque sí distinguidos cultivadores. La oratoria literaria, que luce á intervalos y á intervalos se extingue por mandato oficial, no se desintegra en absoluto hasta despues de 1878, cuando alcanza su mas alto grado de esplendor la elocuencia política. La política y la literaria tienen con lo poesia civil la semejanza fundamental del tono, triste, gemebundo, quereloso; ó sinceramente elegíaco, ó tétrico, indignado ó sibilino, como en los oradores separatistas de la nueva era que corresponden al tipo de nuestros poetas épicos. El vicio semejante, producido por la falta de sinceridad, es el efectismo. La cualidad predominante en los oradores políticos adictos á España, es el optimismo empírico, irregular, voltario é ilegítimo, y en los oradores separatistas el escepticismo racional, lógico y dialéctico, el pesimismo sombrío, á veces el nihilismo perfecto. En los oradores del ciclo revolucionario lo que impera es el girondinismo, la vibración pasional al diapason de los personajes legendarios de la Revolución Francesa. La oratoria política, franca ó embozada, segun las exigencias del momento, constituye un capítulo de la historia crítica en su forma mas gallarda y pintoresca. Los caracteres particulares y generales de su desenvolvimiento guardan absoluta conformidad con el desenvolvimiento de la *Historia* y de la *Poesia*. La guerra, que transformó el sistema, dió sus formas á la oratoria de la nueva era; los oradores de este período, pues, proceden de los oradores revolucionarios,

á los cuales hay que buscarles antecesores en los próceres de nuestra autonomía intelectual. Lo mismo la religiosa, que la política y la literaria, han tenido sus principales modelos en Francia; muy pocos reproducen las cualidades y los defectos peculiares á la oratoria española. En rigor, no hay escuelas en esta manifestacion, sino grupos de afines; la semejanza está en el ideal comun; sus mejores representantes, sobre todo los genuinos representativos, van encarnando las fases del movimiento filosófico y del movimiento histórico, que han tenido en ellos verbos y voceros.

VI

CRÍTICA

El primer escritor que ejerce en Cuba la crítica literaria, magnificándola hasta la dignidad de elevado ministerio, es Domingo Del Monte, oriundo de Venezuela y que, como José A. Echevarría, tiene un puesto de distincion en la galeria de nuestros patricios. Lo que realizaron Varela y Luz en la filosofia y en la enseñanza, Saco en lo político, Heredia con su genio poético, lo realizó Domingo Del Monte en la Literatura. La amistad mas sólida y sincera unió siempre á estas personalidades, identificadas en el culto á la Verdad y á la Justicia. Luz veneraba á Varela con cariño de hijo, Varela amaba á Luz y Saco como á sus vástagos espirituales; Luz decia que llevaba en sí el alma de Saco, Saco dedicó á Del Monte su primera obra y rompió lanzas por los méritos literarios de Heredia; Heredia vió siempre en Del Monte su hermano mayor y Del Monte en Heredia su mejor amigo. Del Monte hidió en compañía de Luz y Saco en el seno de la Sociedad Económica, en la *Revista Bimestre Cubana*, que le debe su fama literaria, en el campo de la política, en donde dió con Luz insólito ejemplo de valor cívico, siendo ambos procesados por haberse hecho sospechosos, ante la suspicacia medrosa del gobierno colonial, de exaltados abolicionistas. Si Varela es el filósofo, Luz el educador-filósofo, Saco el estadista-historiador, Heredia el poeta, Del Monte es el crítico. En el desempeño de esta funcion, para la cual reúne todas

las excelencias morales é intelectuales que ella requiere, su accion es de tanta trascendencia como la de sus amigos y coetáneos. Heredia, Plácido, Milanés, Poey, Frías, Jorrín, Suárez y Romero, Zambrana, Valle, Palma, Villaverde y otros, todos tuvieron en Del Monte un guia lúcido y seguro, un estímulo poderoso, un maestro doctísimo, un verdadero Mecenas, que en las columnas de diversos periódicos, en cartas privadas, y en las tertulias que organizó en su hogar, ilustraba á los autores con sus consejos, mejorando sus gustos, descubriéndoles nuevos horizontes y propagando el amor y el cultivo del arte literario en todas sus manifestaciones. Por su buen gusto, que era un tratado vivo de estética natural, encausaba los géneros, limpiándolos de las exageraciones de escuela, y por la elevacion de su espíritu propagaba la nocion de un arte social, que fuese á buscar sus inspiraciones en el seno de la sociedad cubana. La labor fué pródiga, la cosecha copiosa. No es fácil señalar en sus pormenores la influencia de Del Monte en sus coetáneos, pero no es aventurado afirmar que en la produccion que él alentó y orientó, en la flor y nata de la misma, hay destellos de su inteligencia, pudiendo agregar que en la novela fué el norte de Cirilo Villaverde y en la crítica el maestro de su deudo Ricardo Del Monte. Su tertulia, que era un bosquejo de ateneo, un oasis en el desierto de oro de la colonia, dió la pauta de las tertulias de Nicolás Azcárate, de notorio ascendiente en nuestro movimiento literario, y que dieron márgen á liceos y academias, en los cuales la cátedra se transforma en tribuna. Del Monte, que comparado con sus ilustres colaboradores es el crítico, es tambien, ampliando el paralelo, el escritor por excelencia. Luz, Varela, Saco, quedan por debajo de él como escritores, Heredia que escribió arrebatadas y magníficas páginas en prosa, tampoco le iguala como estilista; Arango, á su lado, es un austero clásico, rígido y frío. Domingo Del Monte inaugura en Cuba el arte de la prosa, que deja de ser en sus manos mero instrumento de expresion de los problemas palpitante de una sociedad que se constituye, para convertirse en forma hermosa y pura, en mármol de la idea. Su esmero es el mismo en el informe ó en la epístola; en todos sus trabajos resaltan la propiedad y pureza del lenguaje, la cadencia del párrafo, la energia de la frase, la armonia en

los vocablos y en la exposicion, la transparencia, la correccion y la mas exquisita elegancia. Para hallar quien compita con su prosa helénica, hay que venir hasta la prosa de Enrique Piñeyro. La vasta y profunda cultura de Del Monte, le permitió ser, á la vez que un crítico de primer orden en el rico dominio de la Literatura, un crítico de historia. Este carácter complejo de la crítica, que él inaugura, crea á la vez una tradicion: la de la crítica, que huyendo del preceptismo va en pos de un método, por evoluciones sucesivas, en que se manifiestan influencias opuestas á las que privan en España.

Saco ejerce la crítica literaria pero sólo como pretexto para desarrollar una tesis de carácter politico, en un incidente de polémica. Como impresion personal, á guisa de gimnasio de las facultades, ó por meras discrepancias de escuela, pasan por el campo de la crítica Zacarías Gonzalez del Valle, Ramon de Palma, Cirilo Villaverde, José M. Mestre, José V. Betancourt, Costales, Luáces, Arnao, Ramon Zambrana y otros.

José Antonio Echevarría, con mejores aptitudes que los que van enumerados, sin hacer profesion de la crítica, cuando se ciñe la toga no discrepa en el cenáculo. Es severo, culto, tolerante y el vehículo de sus juicios sigue de cerca al de Del Monte; es un estilo limpio, sóbrio, elegante, del mas puro abolengo.

Anselmo Suarez y Romero, de quien hemos hablado como novelista, depura un tanto su estilo en la crítica, es menos amanerado y lírico, pero es desigual é incompleto en sus juicios, apasionado ó eufemista. En los juicios de pormenor, en la aplicación de los preceptos, en las apreciaciones de cualidades y defectos de forma, es, de ordinario, exacto y justo. Su obra es como el apéndice de la obra de Del Monte, que es un cuadro acabado del desenvolvimiento literario que él mismo orienta y regula.

Juan Clemente Zenea, que esbozó un estudio crítico, digno de encomio, sobre la literatura norte-americana, descuella entre los críticos impresionistas, narrativos antes que analíticos, mas preocupado en narrar sus emociones que de exponer las de la individualidad que juzga ó estudia. El poeta está demasiado latente en el crítico.

Antonio Bachiller y Morales, que tambien invadió esta escena,

exento de ideas y de gusto, como de plan y de estilo, es crítico erudito, pero su erudición, por las circunstancias apuntadas, era negativa en la corriente de las ideas, quedaba aparte, como montículo de fósiles diversos, acreditando la estéril actividad del desordenado bibliófilo.

Vidal Morales y Morales, su heredero y legítimo sucesor, es, en ciertos aspectos, su antítesis viva. Ha escogido el género crítico de las biografías, poniendo límite y marco á series de sucesos relacionados estrechamente con distintas individualidades. Parece el clasificador y organizador de la labor amontonada por la inconciencia de su antecesor. Su estilo es llano y claro y sus datos precisos y seguros.

Francisco Calcagno, autor de un voluminoso *Diccionario Biográfico Cubano*, desigual é incompleto por ser obra exclusiva de sus afanes, cuando es labor adecuada para una corporación: cabe entre los críticos literarios, y por su estilo, sus ideas, su fuerza mental, está al mismo nivel que Vidal Morales. Su obra, como la de su discípulo Domingo Figuerola, con la de Morales, constituye un archivo de materiales preciosos de nuestra historia y literatura, y en ello estriba su mérito mas positivo. No explican, ni juzgan, relacionan, organizan, limpian, fijan sucesos y documentos.

Durante un largo período la crítica es un duelo reñidísimo entre dos iconoclastas: entre el peninsular Juan Martinez Villergas y el neogranadino Joaquin Pablo Posada, que tiene por discípulo á Angel Mestre y Tolon. Villergas influyó, aunque en escala reducida, en algunos escritores cubanos, pero su pretensa sátira quitaba eficacia á sus enseñanzas, aunque fué saludable, pues que sirvió de espantajo á hordas de copleros ramplones y desmelenados. Villergas, como Posada, era doctrinal y formalista; la ruidosa polémica que mantuvieron fué un torneo de gramáticos. A Villergas y Posada sigue Emilio Bobadilla, como continuador de la escuela, habiendo adoptado por modelo á Leopoldo Alas. Bobadilla, con el pseudónimo de *Fray Candil*, ha dado á la estampa *Reflejos*, *Escaramuzas* y *Capirotazos*, libros en que abundan las ingeniosidades, el chiste espontáneo, el prurito de la erudición y de la pureza de la forma, pautados en los libros de *Clarín*. El sectario, á su vez, ha tenido imitadores, por mas que ninguno

haya dado á la estampa labor que acredite sus fuerzas ó cualidades para ingresar en el cenáculo.

Despues de Domingo Del Monte, si para hallarle ámulos como escritor hay que venir á Enrique Piñeyro, éste es tambien su inmediato sucesor por el conocimiento, las facultades y la influencia. Desde que hizo su estreno en la prensa periódica hasta nuestros dias, Piñeyro no ha dejado de ejercer el ministerio de la crítica. No ha sido como Del Monte un Mecenaz, consejero y guia, ha sido, sí, un crítico de combate, severo, inflexible, que ha aislado el arte de todas las influencias que pudieran empañar ó torcer el juicio. La reaccion contra su obra dura todavia, precisamente porque se erigió en paladin de los fueros del arte en toda su pureza en períodos de desbordamientos y de sectarismos ardorosos. Son rarísimos aquellos de sus juicios en que llevase la severidad hasta la intolerancia y la injusticia; no conocemos ninguno en que haya sacrificado la verdad á la benevolencia ó la pasion. Su mas inmediato y permanente modelo, desde sus primeros trabajos, ha sido Sainte-Beuve, luego, y mas recientemente ha seguido á veces á Scherer, continuador del fecundo autor de las *Causeries du Lundi*. Su inteligencia, preparada para todas las innovaciones, ha sabido asimilarse los principios de los nuevos sistemas, seleccionando entre ellos los que mas se armonizaban con su credo, utilizándolos y exponiéndolos con aquella discrecion y mesura con que utiliza su grande y sólida cultura literaria. En Piñeyro la crítica reviste esencialmente el carácter de apostolado estético, de lo que dan excelentes testimonios los trabajos que ha coleccionado en sus volúmenes *Estudios y Conferencias* y *Poetas famosos del siglo XIX*. En el primero de estos libros ha reproducido algunos de sus trabajos como crítico de combate, durante su largo y provechoso ministerio en la *Revista del Pueblo*, *Revista Habanera*, *El Siglo*, *El Mundo Nuevo*, de New-York, y en otras publicaciones anteriores ó coetáneas á la revolucion. Con sus estudios posteriores de crítica literaria, dados á luz en la REVISTA CUBANA, podria formar un selecto volumen. No tiene la gran tolerancia de Del Monte, pero su severidad raya muy pocas veces en injusticia. No es fácil desentrañar su influencia en el conjunto de nuestra vida intelectual, pero ella culmina y se personifica en su discípulo inmedia-

to Manuel Sanguily. Su credo de crítico puede definirse como un compromiso entre un florilegio de sistemas y el impresionismo de un esteta consumado. Su estilo, propio suyo, es renaniano, él le conquista un puesto excepcional entre los artistas de nuestra sonora y magestuosa habla. Este se revela al alma antes que al sentido por su belleza: por su sobriedad y tersura hace de sus obras algo semejante á las blancas, serenas y graciosas estatuas clásicas. Leyéndole recuerda uno involuntariamente á Tácito y á Renán, penetrados de todos los secretos de la índole y del genio de la lengua castellana.

Ricardo Del Monte, que puede, por lo terso, lo sóbrio y lo ático de su esmerado estilo colocarse seguidamente despues de Piñeyro, ha consumido sus fuerzas en la lucha colectiva del periodismo político, teniendo, por lo mismo, que reducir su ejecutoria de crítico literario. Su obra principal, á la que debe en realidad su reputacion, es un estudio de retórica pura, *El Efectismo Lírico*, que si bien no es mas que la doctrina del buen gusto y del verdadero arte aplicadas como como correctivo á los desenfrenos del romanticismo y á los extravios de rimadores pomposos, huecos é insinceros, ese solo estudio bastaría para acreditarlo de excelente crítico formalista, severo y libre de prejuicios. A la par de este estudio, como ensayo en el género histórico, está su boceto *Garibaldi*, interpretacion sagacísima del carácter del famoso paladin italiano, y donde, mejor aun que en el *Efectismo Lírico*, pone de relieve la correccion, pureza y transparencia de su estilo.

Enrique José Varona, que inició su apostolado crítico afiliándose desde muy jóven á ese grupo de eruditos exclusivistas llamados cervantómanos, evolucionó rápida y sólidamente hasta adquirir el carácter que le ha dado su facultad dominante de crítico de filosofía. Versado en diversas literaturas, literato perfecto él mismo, sus críticas literarias denuncian al filósofo preocupado de los caracteres individuales y de las síntesis, de la migracion de las ideas y las escuelas, un filósofo asociacionista muy independiente, artista y desarrollado en el amor al arte literario. Su ejecutoria de crítico literario está en sus *Estudios filosóficos y literarios*, en sus conferencias y discursos y en numerosos artículos de la REVISTA CUBANA. Es más subjetivo que Pi-

ñeyro, porque su malicia, su ironía, su sátira, su pesimismo de refinado, rezuman en sus críticas, aunque él procura no prodigar esos dones de su temperamento. No oculta sus preferencias, antes las expone y defiende con calor, por eso puede alcanzar la meta de la reflexión pero no, como Piñeyro, la de la serenidad. Su estilo es la corona de diamantes de su carrera laboriosa y fecunda: sobriedad que no excluye el colorido ni omite líneas; concisión que es transparencia y energía, pureza, casticidad; y por encima de estas cualidades, el carácter de obra de arquitectura, elegante y sólida, por la dependencia de las partes y la armonía del conjunto. Para que sea más perfecta la semejanza, el defecto de su forma es ser más sonora que armoniosa, como la piedra y el monumento.

Críticos sobre los cuales ha ejercido gran ascendiente Enrique José Varona, pero que han producido poco, como muchos otros, por falta de estímulo,—son José Varela Zequeira y Estéban Borrero Echevarría. Uno y otro tienen personalidad propia y distinta. Varela Zequeira, que es la tolerancia en el sentido crítico, algo como un modernista ecléctico, optimista y sano en el sentido de la lozanía y de la preferencia por el arte que regenera y levanta como un elixir de vida, maneja la zumba con donaire y gracia; su ironía, culta y desapiadada, rara vez raya en verdadera sátira. Su sistema ó concepción de la crítica, tal como él la ha ejercido con toda fidelidad, consiste en una asimilación del espíritu del autor que juzga y por medio de este *avatar* pesa sus emociones y ponerlas luego en cotejo con sus expresiones. Por su concepción de la vida en el arte está en la zona templada en que Zola coloca á su émulo Daudet, allí donde acaba la realidad y empieza la poesía. En esa misma zona está su estilo, que es como la flora media del trópico y del norte, donde lo sóbrio toma colores y contornos, donde la riqueza toma proporciones de abundancia, el nervio energía de músculo. Es un escritor de raza, más que mellizo de la rama de Varona. Borrero, de quien luego hablaremos como satírico, escritor de la misma estirpe, es excesivo, complicado, copioso, como conviene á quien ha vivido en compañía y compenetrándose con *Don Quijote*. Su crítica literaria no le da carácter, éste se lo imprime su dominio de la sátira, que predomina en todos sus exámenes, excep-

tuando sus numerosos estudios estrictamente científicos. Su vasto y plástico talento, tan rico en matices, le hubiera dado fisonomía peculiar á haberse consagrado al cultivo del género.

Rafael Montoro que, como sectario convencido, no pierde de vista la *Estética* de Hegel, y que de ordinario peca de benévolo é indulgente, es, no embargante lo apuntado, muy tolerante y abierto en la esfera de los principios y en el ejercicio de las apreciaciones. Su labor de crítico literario está en las páginas de la *Revista Contemporánea*, de Madrid, y es tan importante y copiosa como la de Manuel de la Revilla. El escritor es una reproducción del orador, con su frase llana, rica, amplia, el período rodondo, nutrido, de grandes alientos. Quizá el vicio ó defecto del escritor sea que, aun con la pluma, parece que está en lo alto de la tribuna.

Admirador del estilo de Montoro y legítimo discípulo de Manuel de la Revilla, al que seguía en el procedimiento y en la doctrina literaria, en el estilo, también de marcado sabor oratorio, y aun en las vacilaciones de sus postrimerías, éralo el malogrado crítico Aurelio Mitjans, autor de un volumen de *Estudios Literarios* y de un *Estudio sobre el movimiento científico y literario de Cuba*, muy notable en los juicios personales, inacabado por la prematura muerte del autor. (Esta obra ha servido de norte y guía para la composición de esta *Reseña*). En sus últimos tiempos Mitjans rompía con Revilla, y aunque deslumbrado por Taine y su sistema, se inclinaba á seguir las huellas de Emile Faguet. La severidad y el buen gusto se revelaban simultáneamente en sus opiniones firmes, razonadas, independientes, y en su estilo claro, limpio, sóbrio y enérgico.

José de Armas y Cárdenas, que ha firmado muchos trabajos con el pseudónimo de *Justo de Lara*, ha procurado seguir, en el amor á la erudición literaria, el ejemplo de Menéndez Pelayo. Asombra, en efecto, la lectura de que dan hermosa muestra sus escritos, pero prefiere las disquisiciones formalistas y curiosas á la crítica pura, le daña la propensión de anticuario y, á la vez, cierta ambición intelectual, si muy digna de loa, muy peligrosa. Sagaz, ingenioso, irónico con frecuencia, su estilo es llano y castizo, sin arranques ni ondulaciones, descarnado é incoloro.

Nicolás Heredia, con carácter de impresionista original, de sólida cultura y refinado gusto, ha cultivado la crítica con absoluto desinterés y en un estilo correcto, puro y con sello propio.

Rafael María Merchan, que tiene no pocas semejanzas con el colombiano Miguel A. Caro, sobre todo por el concepto y práctica de la erudición; y con el francés C. A. Sainte-Beuve por el concepto de la crítica, solución de armonía entre lo sistemático y el impresionismo, es, como Varona y Piñeyro, un maestro en el género. Sus *Estudios Críticos* forman altísima ejecutoria de perfecto hombre de letras. Es uno de los analistas que mas se acerca al ideal del análisis literario: á la imparcialidad; sereno, ecuánime, frío, sus juicios, si no se comparten, imponen la admiración, la simpatía y el respeto, porque responden á un estudio completo, á un dominio cabal del asunto y son, en suma, la consecuencia firme de la discusión sosegada de las ideas ajenas y de las suyas propias. El erudito, que es dueño de opulento caudal, es un auxiliar del pensador, al que siempre queda subordinado. Es un hombre moderno que se mueve todavía entre los despojos del mundo clásico. Carece de la malicia de Sainte-Beuve, y su ironía es una risa franca, sana, sin hiel. Como escritor es lo que puede llamarse un purista americano, de la escuela de Caro, pulcro, atildado, sóbrio á la usanza moderna y no como muchos gárrulos,—si bien los defectos mas salientes de estas cualidades de su estilo son la falta de elegancia, de gracia, de movimientos, por lo cual resulta macizo, apretado, homogéneo.

Manuel Sanguily, discípulo de Piñeyro, dotado de rico prismatismo mental, ó sigue á Taine como aliado independiente que retrata del natural y que no ajusta el retrato al sistema, como el ilustre jefe de la escuela; ó da riendas á su temperamento de rebelde, á su rica fantasía, á su vena de *causeur* pródigo y cáustico, y entonces aparece impresionista original, aunque exclusivo, y hace recordar á Jules Lemaitre. Su estilo es, con frecuencia, haz de *causeries* pintorescas, amenas y picantes; por el cúmulo de oraciones incidentales una paleta de matices; sin embargo, sufre y se adultera en el crítico cuando se depura y exalta en el orador.

José Martí es un ecléctico, un crítico sin sistema, un cronista de

grandes ideas é imaginación desmesurada, que dispone de una aurora boreal de cambiantes. En el fondo es un impresionista muy culto, colorista inagotable, y que no se decide por ningún sistema aunque parece libar en todos. Adolece de falta de reposo, de cierto nervosismo intelectual que le cohibe el seguro dominio de sus asuntos. Es un escritor original, de forma cosmopolita, arcaista y neologista á la vez, con frecuencia ampuloso y lírico, siempre magnífico y copioso, irisado, sentencioso y deslumbrador.

Si José Martí es demasiado benévolo para el recto ejercicio de la crítica, Aniceto Valdivia es lo suficientemente implacable para ser un iconoclasta. Violento mas que injusto, raro mas que original, gongórico, disparado, extravagante, por su cultura, esencialmente romántica y formalista, y por el excesivo desarrollo de sus facultades imaginativas, nunca será un crítico, ni siquiera un impresionista, sino un cronista literario y colorista, algo muy semejante á Gautier crítico. Su norma está en sus ídolos, Víctor Hugo y la pléyade; en sus juicios solo hay que admirar el estilo, las imágenes y las genialidades. Su estilo, cincelado, resonante, recargado, lleno de hipérbolos y de cambios bruscos, es el producto de su espléndida y desenfrenada fantasía, que entremezcla y baraja imágenes bellísimas y comparaciones falsas ó monstruosas, que al lado de giros rancios coloca frases de galiparlante incorregible, y que nunca logra dar á sus labores unidad ni cohesión.

Juan I. de Armas, escritor arcaico, de sólida instrucción, enamorado del americanismo y la filología, ejerció de crítico literario en varias etapas de su vida, pero ordinariamente resbalaba por el apasionamiento y la paradoja.

La crítica literaria, en sus mejores representantes, ó es un magisterio elevado, y entonces, asumiendo un carácter social y una función esencialmente artística, tiene su expresión mas noble en la oratoria que, á su vez confluye con la historia, desde donde remonta hasta la filosofía, ó expone fases de la evolución artística en Cuba, transfigurada por las leyes de los temperamentos. Domingo Del Monte es el crítico de un período de incubación y corresponde á él con sus prolíficas facultades y la elevación de su carácter. Su función es social y artística. Piñeyro, mas plástico, mas artista, ofrenda á la vez á la his-

toría, al arte y á la crítica. Merchan, que ofrece el caso singular de una influencia retroactiva en su pátria, y el caso de un erudito esclavo de un pensador, tiende á la crítica de carácter enciclopédico y por la índole de sus estudios realiza, mejor acaso que Caro, el tipo de publicista americano. Varona es la crítica elaborada en el cerebro cultivado de un filósofo. Valdivia y Martí representan, en diversos grados y tonos, la impresion artística del temperamento pictórico, la imaginación en la crítica. Sanguily la disciplina aunada á la rebeldía, el psicologismo y la sugestion. Varela la justicia, la emigración de la emocion. Borrero el personalismo que fustiga. Bobadilla reproduce el iconoclastismo de *Clarín*, imprimiéndole la zumba peculiar del *gamin* criollo. Mitjans reproduce las modificaciones generales de la evolucion de la crítica en Cuba. Bachiller y Morales, Vidal Morales, Calcagno, Figuerola y Caneda, representan variedades del tipo del erudito; éste se eleva en Armas y Cárdenas y culmina y se personaliza en Merchan. Como se ve, aquí sigue siendo Francia nuestra metrópoli intelectual: Taine, Sainte-Beuve, Scherer, Faguet, Lemaître, han tenido y tienen en Cuba imitadores ó discípulos; Revilla solo tuvo un adepto, que siguió luego á Faguet; el único adepto de *Clarín* de relativo mérito, se inclina ya hácia los críticos franceses; y atendiendo en su produccion al número y al calibre, puede decirse que en esta actividad supera la oferta á la demanda. La crítica, como factor en el mundo del arte, ha sido indisputablemente eficaz; su influencia, despues de las luchas naturales, ha prevalecido y traducídose en leyes, particularmente en la labor de los maestros como Del Monte, Piñeyro, Varona. Aun el crítico iconoclasta en el ejercicio de su funcion artística, si con frecuencia se ha extraviado en su ruta, al cabo siempre ha concluido por ser el espantajo de los no iniciados y por encauzar los fervores del entusiasmo meridional. Ha alcanzado, y este es su mejor galardón, á convertirse en un verdadero arte, yendo tan lejos como ha ido el cultivo en los países mas adelantados. No ha limitado su accion á los dominios del arte puro, ha entrado en todas las esferas de la actividad del intelecto cubano, y ha sido, consciente ó inconscientemente, el conservador y custodio de la tradicion local que hemos puesto de relieve en el curso de esta *Reseña*.

APÉNDICE

Hemos omitido algunos nombres de personajes ilustres, como los de Noda, Poey, Reynoso y otros, porque sus labores pertenecen á la historia del movimiento científico en la isla de Cuba. Sin embargo, Felipe Poey, por ejemplo, eminente naturalista, de reputacion universal, maestro de varias generaciones, fué un verdadero escritor, literariamente considerado. Su *Ictiología cubana* es una obra monumental. Sus discípulos mas acreditados, Juan Vilaró y Cárlos de la Torre, prosiguieron su magisterio en nuestra Universidad. Reynoso, químico-agrónomo, que tiene, como Poey, ejecutoria de creador, y cuya obra maestra, *Ensayo sobre el cultivo de la caña de azúcar*, lo acredita de observador original, es un escritor claro y sóbrio. Noda, cerebro enciclopédico, casi genial, puede citarse como fenómeno psicológico, como raro ejemplo de pensador hecho por sí mismo, en el medio mas adecuado y hostil. Podríamos continuar la enumeracion citando autores cubanos que han contribuido con sus esfuerzos á aumentar el capital científico de la humanidad, como el microbiologista Joaquin Albarran, el antropólogo Luis Montané, el meteorologista Andres Poey, citando en torno de éstos y de otros creadores sus iguales ó inferiores, los nombres de expositores y comentaristas, con sus matices y cualidades peculiares, como Varona, Borrero, Varela Zequeira, Antonio Mestre, José Manuel Mestre, y otros mas. Pero faltaríamos á nuestro plan, traspasando los límites de esta *Reseña*, sin traer ninguna nueva influencia al desenvolvimiento literario.

Entre nuestros escritores de costumbres sobresalen; Ventura Pascual Ferrer, que inicia la crítica satírica; Covarrubias, regocijado autor de sainetes y cómico famoso; José y Luis Victoriano Betancourt que en prosa y verso, espontáneos, elocuentes y demolidores, censuran malos hábitos, á veces con resultados mas positivos que los de no importa qué moralizante; Francisco Valerio, de disposiciones excepcionales para la sátira, aunque incorrecto y sin gusto, caricaturista afortunado de tipos característicos del populacho, como los que abundan en sus *Cuadros Sociales* y en su sainete modelo: *Perro huevero aunque*

le quemien el hocico; Gelabert imita con éxito á Valerio, del que es coetáneo y discípulo.

Plácido, que compuso epigramas y fábulas dignas de los clásicos, tiene disposiciones para la sátira, y antes de él dos frailes, el Padre Capacho, apasionado del retuécano, y el Padre Montes de Oca, que lleva la crudeza hasta el cinismo, la manejan con donaire y bríos. Pero el cultivador mas puro, mas esmerado, que viene de Lafontaine por sus apasionados Iriarte y Samaniego, es José María de Cárdenas y Rodríguez, mas conocido por su pseudónimo de *Jeremias Docaransa* y que es, sin disputa, el maestro reconocido en las letras cubanas. La tendencia satírica tiene en la prosa epistolar un representante de primer orden, aunque su obra, como la del crítico Domingo Del Monte, permanece inédita. Nos referimos á Gaspar Betancourt Cisneros, que firmaba sus chistosas y picantes epístolas con el pseudónimo de *El Lugareño*. La propia tendencia, cuando la determinan las circunstancias políticas, se filtra en las inteligencias como un agente del medio histórico, adquiriendo una extraordinaria variedad de matices: así en Antonio Escobar, prototipo de periodistas, es mordaz y zumbona, ligera y cínica; en Márquez Sterling, ingeniosa y simbolista; en Galvez, acerba y punzante; en Varona, sardónica y refinada; en Varela, irónica y ática; en Sanguily, es el sarcasmo pictórico y cáustico, la sátira funambulesca. Puede llegarse á la generalizacion afirmando que todos los autores cubanos, pero en particular los modernos, tienen un matiz en sus cerebros de esa pródiga paleta, y que el autor que lleva en el suyo, poderoso y robusto, los colores primarios, la figura típica, el artista y el modelo, por nadie superado entre nosotros, es el autor de *Aventuras de las Hormigas*, Estéban Borrero Echevarría. Esta su obra genial es una sátira cervantesca, el símbolo magnífico de un complicado proceso afectivo, un museo vivo é inquieto, nervioso y palpitante de críticas, sugerencias, agua-fuertes, caricaturas y óleos, á trechos volteriano y que, en lo general, habría suscrito el autor de los *Viajes de Gulliver*.

No habiendo sido nuestro propósito encerrar en los estrechos límites de esta *Reseña* asunto tan copioso y vario como la historia del movimiento literario en la isla de Cuba, en donde acrecen las dificultades de esta clase de labores la carencia de buenas antologías, de monografías documentadas, de estudios analíticos y sintéticos de las principales manifestaciones;—hemos omitido autores y obras, riguroso orden cronológico y otros pormenores, cuidando, eso sí, de dar todo su natural relieve á las obras y á los autores que hemos considerado expresiones típicas del intelecto cubano. Esta *Reseña*, que ha tenido por co-redactores y fuentes de información á la mayoría de los escritores que en ella figuran, en especial los críticos y señaladamente á Mitjans, autor de una historia intelectual de la isla de Cuba, desgraciadamente incompleta; y á Sanguily, autor de un estudio muy docto y minucioso sobre los oradores cubanos;—es trabajo de compilación y selección. A nuestros críticos mas distinguidos hemos tomado al pié de la letra multitud de juicios, en algunos casos ampliándolos, modificándolos en otros. El autor de este trabajo no ha hecho mas que esbozar un plan distinto sugerido por semejanzas ó tradiciones mas ó menos permanentes y fecundas, intentar una clasificación metódica donde ha creído hallar elementos para ello, trazar líneas generales, hacer resaltar peculiaridades y relaciones de raza, medio é historia. Así y todo no dá á esta *Reseña*—expresamente escrita para Introducción de la Sección Cuba de esta monumental antología americana,—mas alcance que el de un ensayo, ya en lo que pueda reclamar como fruto del propio esfuerzo, ya en las adaptaciones de estudios y opiniones de otros autores que ha utilizado para la composición general y para la juicios de pormenor.

MANUEL DE LA CRUZ.

Habana; Marzo de 1891.

ADVERTENCIA.—Esta *Reseña histórica*, á la vez que en estas páginas, ha debido darse á la estampa en Buenos Aires, como Prólogo de

la Sección Cuba, en la Antología en verso y prosa que con el título de *América Literaria* ha copilado en la gran metrópoli del Sur el laborioso erudito argentino Sr. Francisco Lazomaggiore. Proyecta el autor de esta *Reseña* convertir el bosquejo en una *Historia Crítica del Movimiento Literario en Cuba*, y para realizar este propósito ruega encarecidamente se le dirijan las observaciones y reparos que haya sugerido la lectura del trabajo en su conjunto y en sus pormenores, lo mismo en sus apreciaciones, que en sus omisiones ó en sus yerros.



ETYMOLOGICARUM NOVUM ORGANUM.

AL SEÑOR ENRIQUE JOSÉ VARONA.

I.

INTRODUCCION.

«Todo en Cuba es español, excepto el sentimiento monárquico de su Metrópoli: la conquista arrasó con cuanto existía, y nada de los aborígenes ha sobrevivido».—
DICCIONARIO CUBANO ETIMOLÓGICO, por J. Miguel Macías.

Hace tiempo, mucho tiempo, usted lo sabe bien, ilustre amigo, que intenté emborronar las limpias y refulgentes páginas de la REVISTA CUBANA; pero cúmulo inmenso de perentorias ocupaciones por un lado, y graves cuidados de familia después, me habían impedido realizar la idea. Al emprenderla hoy, llevo un triple objeto: el primero, acudir á una publicacion, que, por el distinguido lugar que ocupa en la prensa periódica de América, me sirva de autorizada cátedra desde donde pueda hacer fructuosa propáganda en favor de mis novísimas enseñanzas; el segundo, complacer á mis amigos de allende el

Golfo, que me instan una y otra vez, para que no relegue al olvido el periodismo de mi siempre querida Cuba; y el tercero, encontrar contendientes, que, por la especialidad de sus conocimientos, aquilaten mis doctrinas con las contundentes objeciones, que se dignen de aducir para impugnarlas.

Hasta el presente mis escritos, publicados en las ciudades de Veracruz (mi actual residencia), Jalapa, Córdoba, México y Nueva York han corrido sin otra oposicion, que la inconformidad manifestada por un señor Félix (*Félix* se firma él) Ramos y Duarte, por mi sapiente maestro Antonio Bachiller y Morales, por mi difunto amigo el sabio mexicano Angel Nuñez y Ortega, y por el ameritado literato jarocho Jerónimo (*Gerónimo* escribe él) Baturoni; pero mi polémica con el «feliz don Félix» tuve que suspenderla por delicadeza, pues aquí me decían las personas doctas, que «realmente no tenía contrario, y me estaba bañando en agua rosada»; el egregio Bachiller y Morales murió antes de que pudiese contestar á mi *Disertacion sobre el origen de la palabra ají*; al embajador de México en Bélgica tambien le impidió la muerte hacerse cargo de rebatir mi artículo *Pulque*; y con *Jeromo Batur* fuí asaz desgraciado, pues se extravió, á lo que parece, la série de artículos, que escribí para el *Diario Español* de México, patentizando con el esplendor de la luz meridiana, que *Guanaham* es diction de origen español, y del borrador, que, por el extravío de la copia, envié al *Avisador Hispano-Americano* de Nueva York, sólo aparecieron—sabe Dios por qué—los cuatro primeros artículos. Con ellos me di por satisfecho.

Muy mucho me había preocupado la manera de principiar esta nueva serie de artículos, en que me propongo patentizar, que en Cuba y en las demás Antillas no ha quedado, ni para remedio, una sola palabra de origen índico, que en la América del Sur la mayor parte de los idiomas hablados al presente son *castellances* (á ideas nuevas palabras nuevas), y que hasta las lenguas aborígenes de la América del N. están saturadas de vocablos españoles. Por fin he decidido, en vista de que me dirijo por vez primera á un público que no me conoce—*tantum mutatur ab illis!*—comenzar por tres disquisiciones, que han merecido la benévola acogida de los doctos de aquende, para

continuar con producciones completamente inéditas, y las cuales forman parte del no publicado tomo tercero de mi *Etymologicarum Novum Organum*. De mucho interés local sería el reproducir mi réplica á los dos artículos, que en *Carta abierta* me dirigió el inmortal Bachiller y Morales desde las columnas de *El País*; pero como usted, esclarecido amigo, ha tenido oportunidad de leer la *Disertacion* á que aludo, escojeré otras producciones desconocidas para los lectores de la REVISTA CUBANA.

Cuatro palabras más.

No intento escribir sobre Política, sino acerca de un tema científico de trascendental importancia; de consiguiente, nadie busque en estas desaliñadas líneas otra cosa, que la exposicion de lo que reputo la verdad, desnuda de toda mira encubierta, y esto mismo que escribo, no es un subterfugio para laborar *pro caussa mea*, pues cuantos me conocen saben, que desde mi infancia estoy afiliado en las falanges del gran partido radical, y á esta circunstancia debo el estar comiendo el amargo pan del emigrado.

II.

CUBANO Y CUBA.

AL SEÑOR ENRIQUE TRUJILLO.

Estimado amigo:

Ya me he dado á conocer á los numerosos lectores del *Avisador Hispano-Americano* como etimologista: bueno, ó pésimo, pero como etimologista.

Y como etimologista de la peor clase.

Como etimologista innovador.

Voy á tener ahora la honra de que usted me juzgue como americanista de nuevo cuño.

Del cuño de mi distinguido maestro Juan Ignacio de Armas.

Usted, amigo Trujillo, es natural de Santiago de Cuba, antigua capital de la isla del mismo sobrenombre. ¿No es así? Pues bien: en

este supuesto expongo, que no debe usted enojarse, si le digo, que es usted *dos veces barrigón*.

—¿Cómo así?

Paso á patentizarlo.

Es usted *cubano cubano*: *cubano* por la ciudad natal; y *cubano*, otra vez, por la isla cuyas auras mecieron la cuna de usted.

—Eso es incuestionable.

El primer vocablo *cubano* se derivó de *Cuba*, nombre actual de la antigua villa de Santiago, fundada por Diego de Velásquez; y la primitiva villa de Santiago debió su doble denominación á *Cuba*, nombre de la isla en la cual radica.

—Tambien es inconcuso esotro.

Pero, ¿de dónde procede el segundo *cubano*?

—Claro está: de *Cuba*, de la Gran Antilla.

Esa claridad, se me figura obscuridad.

Paso á demostrarlo.

Es creencia, aceptada universalmente, y sin discrepancia alguna, que los indígenas de las Antillas llamaban *Cuba* á una isla, á la cual su descubridor Cristóbal Colon denominó *Juana* en memoria del príncipe don Juan, hijo de los Reyes Católicos, y que, andando el tiempo, la apellidó *Fernandina* su conquistador Diego Velasquez en honor de Fernando V de Aragón.

—Pues si los indios llamaban *Cuba* á su isla, *'cubano* será el adjetivo gentilicio derivado de esta denominación geográfica.

Así opina todo el mundo; pero pienso de muy distinta manera. No es *Cuba* raíz de *cubano*; sino por el contrario, creo que de *cubano*, adjetivo calificativo al principio, y no gentilicio, se derivó *Cuba*, al igual que de *franco*, adjetivo calificativo al principio, salió *Francia*. Ni *Cuba*, ni *cubano*, son palabras indígenas: no *cubano*, porque la desinencia *ano* está delatando su formación española; y no *Cuba*, porque

—Repáre Vd., que está atentando contra la autenticidad del texto del *Diario de Navegación* del egregio Almirante de las Indias, quien dice, que *Cuba* la llamaban los naturales del país.

Recuerde Vd., Sr. Trujillo, que el *Diario* que se posee, no es el

autógrafo de Colon, sino un extracto hecho por el venerable Las Casas que escribía *post facto*; y al tenor de sus convicciones.

—¿Y sabrá Vd. más que el ilustre Las Casas?

No sé más que el inmortal Defensor de la *Libertad de los Americanos*; pero la Etimológica, sí. Interpretando yo

—¡Excelente pitoniso!

Interpretando el significado, é inquiriendo el origen de los vocablos *cubano* y *Cuba*, he obtenido el siguiente resultado: *Cuba*, isla, se deriva de *cubano*, adjetivo calificativo salido de *cuba* en la acepción traslaticia de *barriga*. Obsérvese, que los nombres de todos los grandes envases los relaciona el lenguaje familiar con el vientre, ó abdomen, pues si en España es muy comun decir *cuba* por *barriga*, en América no es menos frecuente oír, que la nombren bocoy, tonel y pipa. ¿Y la misma palabra *barriga* no se ha dimanado de *barrica*, á despecho del silencio que guarda la duodécima edicion del *Diccionario* de la Academia Española de la Lengua, y de cuanto registra Pedro F. Monlau sobre el particular?

—Pero derivándose *cubano* de *cuba* en la significacion de *barriga*, y sabido el significado de la desinencia adjetiva *ano*, *cubano* equivaldría á *de barriga*; ésto es, á *barrigon*.

Que era lo que me proponía demostrar, ó como escriben los aritméticos, y ha sido imitado por la Academia de la Lengua, dando lugar á inmerecidos y áticos gracejos de Antonio Valbuena: Q. E. L. Q. M. P. D.

—¡Eso no pasa de una agudeza!

Lo probaré de otro modo, pues pruebas me sobran.

Si los españoles que aportaron á Fernandina, llamaron á su habitantes *cubanos*; es decir, *barrigones*; los que estaban establecidos en la Española los designaban con el nombre de *siboneyes*.

—Todo es cierto, menos el cuento de *barrigones*.

Pues bien. Antes de todo voy á fijar la Ortografía, ó correcta escritura, de *siboney*.

Mi muy querido y jamás bien lamentado maestro Antonio Bachiller y Morales, dice en su *Cuba Primitiva*, que debe escribirse *sibonei*, y registra las variantes *ciboney*, *siboney*, *zibuney* (sus plurales

zibuneyes y *cibunelles*) y *cibuney*; Estéban Pichardo en su *Diccionario Provincial de Voces Cubanas* añade la variante *sibuney*; N. Rolán y Fort en su *Cuba Indígena* agrega *seboney*; y bien pudiera aumentarse la lista con otros equivalentes ortográficos, tales como *çibuney* ó *çiboney*, *çeboney*, ó *çebuney* y *çibunei*, *çibonei*, *çebunei*, ó *cebonei*.

Las Casas escribía *cibuney* como forma más culta que *ceboney* (N. B.: de *cebon*); pero aceptada su Ortografía, la descomposición filológica de la palabra será *cibu-n-ey*: *cibu*, apócope de *cibus*, cebo, ó comida; *n*, letra enfónica, ó de enlace; y *ey* (y más correctamente *ei*, porque no tiene nada de helénica), desinencia colectiva: *cibuney*, *ciboney*, *cebuney*, ó *ceboney* (y mejor escrito con *i* latina) equivaldrá por consecuencia á *cebado*.

—¿De dónde ¡rayos! saca Vd., que los *cubanos* estaban *cebados*?

¡Quiá! Esa no es opinion mía, sino de los conquistadores y primeros pobladores. Oiga Vd. como me expreso sobre este particular en mi *Diccionario Cubano*:

«Según nuestro modo de pensar, *ciboney* (muchísima comida), equivale á *cebado*; es decir, á *cubano*, ó barrigon, aunque *cubano* fué un término más propio que *ciboney*, ó *cibonei*, porque los indios no estaban *cebados*, sino en la apariencia. Eran barrigones, pero con piernas y brazos delgados, como acontece hoy con los habitantes de algunas islas de la Oceanía por pura enfermedad, consecuencia de una mala alimentación: los que comían tierra, guáimaros, güiros, raíces crudas, etcétera, no podían estar obesos.»

—Señor, usted hecha por tierra creencias muy arraigadas, y ha de encontrar mucha oposición.

Ya se convencerán todos, á medida que vayan conociendo mis nuevas enseñanzas. Voy á ocuparme en seguida de tres palabras aceptadas por indígenas en las Antillas, México y Costafirme (*caoba*, *pulque* y *ousaguas*), para que tenga Vd. oportunidad de aquilatar mis doctrinas.

Farewell, Mr. Henry Truxillo.

Antes de proseguir, y por vía de episodio, voy á intercalar el artículo que dirijí á mi distinguido discípulo J. Manuel Villa, redactor que fué del *Diario del Hogar* y hoy lo es del *Monitor Republicano* de México, pues hace contraste con el anterior, y al sabio director de la REVISTA CURANA le merecerá el concepto de asunto de interés local.

III.

ESPAÑOL Y ESPAÑA.

Á JOSÉ M. VILLA.

Gusto generalmente de disertar sobre los orígenes de las dicciones americanas, ya pertenezcan al Diccionario del Lenguaje Criollo, ya sean términos del Diccionario Geográfico del Nuevo Mundo; pero ésto no me embarga, para que me ocupe de las voces del Diccionario Enciclopédico de la Lengua Española; antes al contrario, como lo comprueba la misma expresion, entra en la órbita de mi *Etymologicarum Novum Organum* toda palabra de ignorada, errónea, ó controvertida etimología, y por ésto escribí en el prólogo del libro, que estuve publicando en las planillas de *El Ferrocarril* de Veracruz: «El solo nombre de este libro revela; que trato de exponer ideas completamente originales, puesto que son apreciaciones nuevas, que contrapongo á lo que equivocadamente se viene repitiendo por espacio de cuatro siglos».

El distinguido filólogo anglo-americano Guillermo I. Knapp, catedrático de Literatura Española en la Universidad de Yale, acaba de publicar un magnífico artículo sobre una nueva etimología que da él del vocablo *perro* (de *patrio* ¡bien!), y en dicho artículo justifica su gran pericia y su vasta erudicion. Incidentalmente habla en el artículo de la voz *español* en los términos siguientes:

«El célebre filólogo aleman Diez dice, que os cosa rara, que los españoles se llamen á sí mismos por un diminutivo, *hispaniolus*, siendo tan soberbios. Y tan raro que sería, digo yo, si fuese verdad. Pero el caso es, que sucede todo lo contrario, pues viene *español* de una forma aumentativa—*españon*—forma que se encuentra á menudo en

cierto poema viejo, el del conde Fernán Gonzalez, como se ve por este verso:

Desde los españoles á Iesu Christo conocieron.

Biblioteca de Autores Españoles, tomo LVII, pág. 389».

No comprendo la extrañeza de Federico Díez, ni participo de la opinion de Guillermo Knapp. El insigne autor del *Diccionario* y de la *Gramática de las Lenguas Romanas* se maravilla de que el nombre gentilicio de los hijos de la antigua Iberia sea un adjetivo diminutivo, porque se dejó cautivar por los conceptos del docto catalán Puigblanch, reproducidos por Monlau: «¿En qué consiste, que á los españoles se nos designa con un nombre diminutivo, cual es nuestro nombre nacional, pues se deriva no de *hispanus* directamente, sino del diminutivo *hispaniolus*, según yá lo observó D. Juan de Iriarte en uno de sus epigramas latinos; y en el mediodía de la Francia, y en lengua provenzal, se nos da el nombre de *espagnolets*, es decir, *españolitos*, y asimismo en Italia el de *spagnouletti*?»

No me causa sorpresa, que el nombre gentilicio, nacional, ó étnico, *español* sea voz diminutiva, porque semejante circunstancia no es una peculiaridad de esta palabra, sino común á otras muchísimas. ¿Pues qué! ¿no se llama *inglish* al natural de Inglaterra? ¿No se nombra *marroquí* al originario de Marruecos? ¿No se dice *lapon* al habitante de las comarcas boreales de la Rusia Europea? ¿No se apellidan, por último, *berberiscos* y *moscovitas* á los nativos de Berbería y de Moscow? Pues bien: *ish*, *í* (apócope de *ino*), *on*, *isco* é *ita* también aparecen entre las desinencias diminutivas al igual de *ol*. Tampoco creo, que *español* sea la genuina transcripcion del vocablo; y mucho menos, que examinando con escrupulosidad el término, resulte un nombre aumentativo.

Me explicaré.

La voz *español* es una contraccion, ó mejor dicho aglutinacion, de *spaniol*, apócope procedente de *spaniolo* (ó *hispaniolo*, como se escribe generalmente), ablativo singular de *spaniolus* (ó *hispaniolus*), bajo diminutivo salido del clásico latín *spanus* (ó *hispanus*), hispano,

dicción derivada de *Spania*, ó *Hispania*, España. El *español* que se lee en los antiguos códices fué una corruptela, basada en la confusión que existió entre la *l* y la *n*, como se advierte en *lanquin* (cubanismo) por nanquin, *Nebrija* por Lebrija y *alcance* por al calce.

On y *ote* son desinencias aumentativas, es verdad, pues *cabazon* y *pipote* denotan *cabeza* y *pipa* grandes; pero no es menos cierto, que también connotan diminución, como aparece en *cajon*, *lechon* y *perdigon*; *camarote*, *islote* y *palote*. Si la desinencia *on* puede ser aumentativa, ó diminutiva, según los casos; no acontece lo mismo con la forma *ion*, que es siempre diminutiva, pues ésto viene imperando desde el griego. Véase:

ánthrôpos, hombre; *ánthrôpion*, hombrecito:

botánê, planta; *botánion*, plantita:

zôon, animal; *zôarion*, animáculo.

Y que el *españolón*, citado por Knapp, lleva aglutinada la desinencia *ion*, no queda duda, pues basta recordar de donde procede nuestra idiótica ñ, para que se vea, que es uno de los ocho casos á los cuales debe su origen:

1º, de *nn*, como de *canuá*, caña;

2º, de *mn*, como de *scamnô*, escaño;

3º, de *gn*, como de *lignô*, leño;

4º, de *ng*, como de *ciugere*, ceñir;

5º, de *ne*, como de *vineá*, viña;

6º, de *ni*, como de *seniore*, señor;

7º, de *in*, como de *amainar*, amañar;

8º, de *n*, como de *rapina*, rapiña.

En definitiva, *español* es diminutivo, contra el parecer del sapiente Knapp: primero, porque he demostrado, que lleva imbibida la desinencia diminutiva *ion*; y segundo, porque siendo un equivalente ortográfico de *español*, ha variado su gráfica, no su idiología: si hubiera variado de significacion, no sería un término equivalente, sino antagónico.

A otra cosa.

Antonio F. Prieto y Sotelo en su *Historia del Derecho Español* supone, bien gratuitamente por cierto, que el nombre *España* dimana

de *Pania*, voz derivada de *Pan*, capitan de Baco y gobernador del territorio. ¡Pura fábula!

—¿Cómo pudo salir *España* de *Pania*, cuando la contraccion sería *Paña*?

—Se ha dicho que la *s*, ó el *his* de las formas latinas *Spania* é *Hispania* son partículas expletivas, ó prefijos posesivos.

—Muy hipotético es todo eso, mientras no se justifique, cual corresponde.

Mucho mejor se me figura la etimología, que da Estrabón en su *Geografía*, pues cree, que procedió del griego *spánios*, *a*, *on*, raro, ó precioso, diminutivo salido de *spánis*, *eôs*, rareza, ó preciosidad. En efecto, la inflexión femenina *Spania*, según las reglas del romance castellano, se transforma en *España*. No obstante lo expuesto, la etimología que más me agrada, es

—¿La que aumenta R. Barcía? «Del cartaginés, en cuya lengua quiere decir, tierra poco poblada».

—No, por sér muy vaga, y no traer aparejado comprobante alguno. Me decido por la etimología fenicia, que tanto rebate Modesto de la Fuente en su *Historia General de España*. Leamos lo que dice:

«Paréceme la significacion de conejo á que se presta la palabra *span*, fundamento demasiado pueril para poner nombre á toda una region, por más conejos que en ella se encontraran»

—Esos pueriles fundamentos han servido para dar denominacion á otras muchas comarcas; Italia significa en griego país (*ia*) de becerros (*ítalos*). ¿Y á qué han debido sus nombres las islas de Ibiza, Formentera, Conejera y Cabrera?

. . . . «y por más que las medallas de Adriano representen una mujer sentada con un conejo á sus piés, que dicen ser emblema de España».

—¿Y qué otra cosa pudiera ser? Vamos, R. P. Gerundio, el argumento es fortísimo, por más que su reverencia pretenda desvirtuarlo con un *dicen*. Cuando se quiso dar un testimonio de gratitud á lord Wellington, al título de Duque de Ciudad-Rodrigo se le añadió el soto de Roma.

JOSÉ MIGUEL MACIAS.

ALBEAR.

En el penúltimo mes del año de 1859, experimentó de nuevo Albear profundísimo y acerbo dolor con la muerte del ser amado y venerado de su alma, de la persona cabeza de su íntima y allegada familia; desgracia penosísima que, siguiendo de pocos meses al fallecimiento de su mujer, le hizo sufrir la desaparición en corto tiempo de los dos seres más queridos de su corazón.

A su regreso de la Península, se había instalado nuestro insigne historiador en la casa número 7 de la calle de la Salud esquina á la del Rayo, y allí rogó á su Madre, la aristocrática, excelente y respetabilísima Sra. D^a Micaela Fernandez de Lara y Vargas, anciana ya de 79 años, que había pasado casi toda su vida en Trinidad, residencia aborigene de su familia; de venir á vivir con él, para gozar de su sociedad, disfrutar de su cariño y reemplazar, con la expansion de sus sentimientos, con el ejemplo y práctica de sus cualidades y virtudes, cerca de sus menores hijos y de él mismo, á la perdida compañera de 20 años de existencia feliz.

Pero semejante tierno consuelo y amante sociedad poco duró. La Sra. Fernandez de Lara enfermó corto tiempo despues, y con el trascurso de los meses se fué agravando su dolencia, que á mediados de Noviembre de aquel año de 1859 se complicó con una extrema dila-

tacion del estómago. Ya en grave peligro su vida, pidió todos los Santos Sacramentos de la Iglesia y los recibió en plena conciencia. En la noche del 18 al 19 de dicho mes entró en agonía. En aquellos angustiosos y tristísimos momentos, rodeaban su lecho, su hijo mayor Francisco, nuestro elogiado, las hermanas de éste Isabel, Teresa, Mercedes y Rudesinda y los nietos de la moribunda Miguel y Orosia San Just, (1) hijos de Mercedes, Juan Sangroni y Miguel Albear hijo de nuestro Ingeniero. A las 4 y media de la madrugada exhaló el último suspiro, y su alma pura de tachas y repleta de virtudes y merecimientos compareció ante su Creador y Redentor para vivir eterna y perfectamente feliz en la escuela y espléndida region de la Gloria del Todopoderoso.

II

1860.

En esta época aparece el Informe emitido sobre la construccion en ciernes del *Teatro Esteban* de la ciudad de Matanzas, cuya historia, para mejor inteligencia, vamos á reseñar brevemente.

Estando de Gobernador político de aquella demarcacion, el Brigadier Pedro Esteban y Fram, inició la idea de fabricar un gran y magnífico Teatro en punto céntrico y despejado de la poblacion. Propagó aquella idea entre sus amigos allegados, personas de la más alta posicion social en la Ciudad, y por ellos se trasmitió al conjunto de los habitantes. Acogida y aceptada con entusiasmo tan excelente y agradable empresa, se constituyó una Comision encargada de estudiar el proyecto, proponer los medios de su realizacion y reunir los fondos necesarios. En Marzo de 1859, estaba ya plenamente funcionando la Comision, desde luego presidida por el Gobernador Esteban y trabajando mucho en ella los vocales Ambrosio Santo, importante y conocido Farmacéutico de la Ciudad y Joaquin G. Esteban. Aquella Co-

(1) Esta entonces joven señorita fue 2 años despues la esposa de nuestro insigne historiado y hoy su estimadisima y respetada viuda.

mision decidió llevar á efecto la obra por medio de una sociedad anónima por acciones, que suscribirían y desembolsarían cuantas personas de Matanzas quisiesen invertir fondos en la elevacion del Edificio, y cuya Sociedad con una Junta Directiva al frente, nombrada por los accionistas, dirigiría el todo de la obra y una vez ésta fabricada estaría encargada de la administracion del Teatro, propiedad plena é independiente de la dicha Sociedad particular y privada. En cuanto al punto, primordial y capital, de la construccion, debía llevarse á cabo por medio de un Proyecto, Plano y Presupuesto hechos y redactados conforme á un pliego de condiciones que la Comision formaría, y llamando á concurso á cuantos Arquitectos quisieran presentarse al mismo aduciendo cada uno su proyecto, plano y presupuesto. La Comision, reunidos los diferentes trabajos presentados y cerrado el concurso, escojería, prévia audiencia facultativa de autoridad altamente competente en la materia, el más adecuado y conveniente.

Así, en efecto, se realizó. La Sociedad anónima se constituyó con su Reglamento y su Junta Directiva, y se abrió el referido concurso conforme á un pliego de condiciones publicado. El edificio debía elevarse en una área de terreno de la Plaza de Colon, cedido á censo reservativo por el Ayuntamiento de Matanzas. Se presentaron distintos proyectos; y en sesion de 28 de Febrero de 1860 los vocales de la Comisión, bajo la presidencia de Esteban, acordaron remitir á la Habana al Coronel Albear los seis trabajos recibidos, para que, examinándolos, dictaminase sobre cual de ellos era de escojerse para la más sólida, barata, cómoda, adecuada y elegante construccion del Edificio, y designase el trabajo que debía ser planta y medelo de esta Obra, en armonía y relacion con ciertas condiciones y circunstancias que señalaron y relacionaron, y á las que necesariamente debía atemperarse y someterse el plan recojido.

Recibidos los proyectos, observaciones, instrucciones y datos á principio de Marzo de 1860, Albear no pudo ocuparse en seguida de la tarea, por hallarse en este tiempo sumamente ocupado y absorbido en Vento con los trabajos preparatorios y preliminares del Canal. Pero, á fin de Abril siguiente rindió su concienzudo y bien trabajado Informe, que más abajo transcribimos íntegro. Segun éste, de los seis

proyectos presentados desechaba 4 y sólo se fijaba en 2, de los Arquitectos Francisco Pigné y Daniel Dalaglio; no aceptaba estos dos trabajos tales como sus autores los habían formado y presentado, sino con ciertas correcciones, modificaciones y mejoras, que estimaban necesarias, que señalaba, detallaba y describía. «Los dos proyectos, dice son de mucho mérito; corregidos, serían excelentes; tales como son, mientras no se introduzcan en ellos las reformas indicadas yo no aceptaría ninguno de los dos, á pesar de su mérito. (1)

(1) Expone Albear á la Comision que lo consultó:

«Cuando admití á ruego de V. E. la comision conque se sirvió honrarme la Junta Directiva de la Sociedad formada para la construccion del Teatro «Estéban» en Matanzas, creí sencillamente que sólo se trataba de elegir entre varios proyectos de teatro, el que ofreciera mayores ventajas á aquella Ciudad por su elegancia, buena disposicion, conveniencia y economía. La cuestion se ha hecho mucho más complicada, no sólo en atencion al mérito absoluto de los proyectos que han sido sometidos á mi exámen, sino además y principalmente por la circunstancia de haber sido ya elegido uno de los proyectos presentados por personas autorizadas al efecto y haber recibido un principio de ejecucion; agregándose á esto el empeño de muchas personas interesadas á favor de uno ó de otro de los opositores. Circunstancias todas son éstas que si bien en manera alguna me impedirán decir lo que si éstos harán sin duda que sea ménos bien recibida mi opinion de lo que lo hubiese sido, si en todos reinase la imparcialidad necesaria en casos tales para lograr el acierto.

Por otra parte no es tan fácil elegir entre trabajos de mucho mérito, como sucede con dos, por ejemplo, de los presentados en que las ventajas y los inconvenientes se equilibran hasta el punto de hacer muy difícil una eleccion que deje del todo tranquila la conciencia. Sucede esto con los proyectos de los señores Pigné y Dalaglio, ámbos de mucho mérito, ámbos bien estudiado y cada uno de ellos bastante á llenar las exigencias de este género de edificios y satisfacer los deseos de Matanzas; pero ámbos como toda obra de los hombres, no exentos de algunos leves defectos que hacen todavía más difícil la eleccion entre ellos.

Considerando que Matanzas lo que desea es buen teatro y no precisamente que sea el proyectado por uno de los tres opositores, pensé que, arrostrando por los inconvenientes y desantendiendo la odiosidad que podia recaer sobre mí podia hacer un bien emprendiendo la formacion de un nuevo proyecto de teatro, en el cual aprovechara y reuniera las principales ventajas de los trabajos presentados, evitara sus defectos é inconvenientes y añadiendo lo que en ellos pudiese faltar, con lo cual todos contribuirían al objeto final y ninguno se quejaria de una preferencia que podia aparecer en otro caso á la vista de muchos, infundada —Emprendí, pues, este trabajo, al que he dado de mano por varias razones que expondré con claridad. La 1ª que mis muchas ocupaciones me impedían dedicar á este trabajo el tiempo necesario y sólo podia llevarlo á cabo en uno desproporcionado á la justa impaciencia del vecindario de Matanzas y de los señores de la Junta. La 2ª, que á mí no me habia dado semejante encargo y mi buena intencion no justificaba la presentacion de un nuevo proyecto. La 3ª, que indicaba demasiada prevencion en mí y era hasta cierto punto

La Comision de Matanzas acusó recibo á nuestro sabio Ingeniero, y le expresó sus gracias por un atento oficio, en que le comunicaba el

opuesto á mi papel de Juez la formacion de un proyecto conciliador de las buenas cosas de lo que examinaba y hasta constituía una especie de plagio. Siento no me hayan ocurrido ántes estas últimas consideraciones que me hubieran hecho desistir desde el principio de una empresa sumamente laboriosa y que me ha hecho invertir un tiempo precioso por la impaciencia de los señores de la Junta.

Dejo, pues, á los señores encargados de este asunto el cuidado de atar los diversos cabos que yo impremeditadamente me propuse reunir en un solo trabajo, y paso á manifestar, despues de este largo preámbulo destinado á explicar mi tardanza, cuál es mi juicio acerca de los planos presentados.

Sin que dejen de tener mérito los trabajos de los señores Sosa, Borrel y Reinold, me parece que los 3 proyectos que merecen fijar la atencion son los de los señores Bosch, Dalaglio y Piqué; pero no habiendo presentado el Sr. Bosch los pormenores y detalles que los otros dos, creo que la eleccion de la comision gestora recayó muy justamente en los proyectos de los dos últimos señores, entre cuyos trabajos debe elegirse el más conveniente.

Como al publicarse el concurso no se especificaron todas las condiciones con que debian presentarse los trabajos, faltan muchos datos para la comparacion minuciosa que deberia establecerse entre los de los señores Piqué y Dalaglio, pudiendo sérvir de ejemplo que al de este último señor, acompaña una ligera descripcion y un resumen del presupuesto miéntras que el Sr. Piqué presenta una Memoria extensa y un presupuesto detallado.

En el proyecto del Sr. Dalaglio encuentro las ventajas siguientes: una fachada principal perfectamente proporcionada y muy bella, calles suficientes en el patio, subidas de éste al escenario, buena relacion entre los ejes de la elipse que forma el patio, bastante amplitud en los palcos, é inteligencia en las disposiciones para el servicio del foro. El edificio en sus proporciones generales, es bueno, cumple con la condicion del programa, respecto de la extension, pues tiene 60 por 40 varas, la ventilacion es natural y suficiente, tiene capacidad para 1,700 espectadores y el presupuesto no llega á 121,000 pesos. Respecto del presupuesto es de advertir que faltan en él algunas partidas que existen en el del señor Piqué como son la caja acústica y el pilotaje y que como no está especificado se ignora si están comprendidas en él algunas otras.

Lástima es que por no tener suficiente longitud sea escaso el fondo del foro pues sólo tiene unas 17 varas cuando la embocadura tiene 12½ y tambien que no corresponde las fachadas posterior y laterales á la belleza de la principal, que no tenga una caja acústica para la orquesta, que haya hecho cóncava en vez de ser convexa la línea anterior del proscenio, que tenga una sola subida y esté por un te-tero á la sala de baile, que la nevería ó café ocupe una parte irregular, en la primera crujía y que los despachos de billetes estén situados tan distantes y haya que exponerse á la intemperie para tomar los de tertulia y de cazuela. Bien se vé que estas pequeñas faltas no son de las que pueden hacer desmerecer un trabajo tan bueno y que por lo ménos no es imposible hacerlo desaparecer para perfeccionarlo.

En el proyecto del Sr. Piqué, hallo un estudio detenido del edificio y todos los pormenores necesarios á su comprension.

acuerdo tomado por unanimidad de manifestarle «su profundo agradecimiento por el inapreciable servicio que le ha hecho», cuyo oficio

Desde luego en el proyecto reformado limita su autor la anchura á las mismas 40 varas del programa y si bien la longitud del edificio es mayor, tambien es, porque el foro tiene más profundidad que el doble de la embocadura y porque hay un pórtico que ocupa 20 piés. Hallo notable en el proyecto del Sr. Piqué la amplitud, tablado y galería superior del escenario, la buena armadura del techo, la feliz distribución de la primera crujía del edificio que comprende el vestíbulo, los cafés y los despachos, la buena situación y disposición de las escaleras, la caja acústica, la tela metálica para evitar la propagación del fuego en un incendio, las comunicaciones en general y la disposición de la sala de baile cuyas entradas se verifican por 3 puertas en su parte media y tiene un desahogo de mucha consideración en este clima en la azotea adyacente.

No me parece bien de este proyecto la sala cerrada de fábrica, que ya se presta el autor á modificar, la falta de calles laterales en el patio, la excesiva extensión en longitud de la elipsis que lo forma, ni tampoco la fachada. Esta podría corregirse con facilidad sin variar la disposición general, como por ejemplo, reduciendo á 5 huecos los del pórtico, haciendo una galería descubierta por su frente y cortadas sobre él que reemplazaría con ventaja la azotea adyacente á la sala de baile, reduciendo á una sola las dos fajas superiores al piso principal, y elevando al efecto éste, con lo cual siendo más serio el cuerpo bajo del edificio y conteniendo más huecos el principal y la faja superior, su aspecto mejoraría considerablemente y podrían proporcionarse entradas á cubierto, desde el pórtico á los cafés.

La fachada posterior del edificio del Sr. Piqué, es bastante buena y respecto de las laterales me ocurre lo mismo que acerca de las del Sr. Dalaglio, esto es, que necesitan indispensablemente conexión para que correspondan al resto del edificio. Se ha objetado al proyecto del señor Piqué que el salón para pintar decoraciones es estrecho, y en efecto, es así; pero el espacio ocupado por ese salón puede destinarse á rampas ú otros objetos para el servicio del escenario y pintar, como propone el Sr. Dalaglio, los telones en el salón de baile, al cual tambien podría darse mayor anchura á costa de la galería sobre el pórtico.

El proyecto del Sr. Piqué asciende á 148,000 pesos, pero tambien es cierto que comprende en él varias partidas, como son: la caja acústica y el pilotage, que no están en el del Sr. Dalaglio; mas no puedo extenderme en consideraciones acerca de estas evaluaciones porque no estando detallado el presupuesto del Sr. Dalaglio me expondría á caer en errores que debo evitar en un Informe tan imparcial como éste.

Por lo expuesto se vé que lo principal, lo esencial de ámbos trabajos, es bueno; que cualquiera de los dos puede ser elegido, pero con la precisa condición de introducir en él los perfeccionamientos necesarios; y en el caso de ser el del Sr. Dalaglio con la de presentar un presupuesto más detallado de su importe. Los que á mí me han parecido defectos en estos proyectos, quizás no lo sean, pues ningun hombre tiene en estos asuntos más desconfianza de sus luces que yo; mas cumplo con exponerlos con la misma franqueza que los concibo. Todos ellos son de fácil remedio, y si el autor del plano que se elija considera que esta es cuestión de acierto y no de amor propio y toma en cuenta mis sinceras observaciones creo que mejoraría mucho su trabajo.

fué presentado á Albear en la Habana por el mismo Gobernador Esteban, Presidente de la Junta Directiva de la Sociedad anónima (1). Tampoco en esta ocasion quiso Albear recibir la más mínima remuneracion metálica por el tiempo y trabajo invertidos.

Se empezó la fabricacion del Teatro. «El autor de la obra fué el arquitecto italiano D. Dalaglio, bajo cuya direccion practicaron sus tareas respectivas los maestros de obras D. José María Gonzalez y D. Antonio Collado con el ebanista D. Sebastian Estapé. El mismo Dalaglio, además de ser el arquitecto, sirvió de pintor de escena, y ejecutó con éxito las primeras 8 decoraciones indispensables para la inauguracion de este Coliseo, que tuvo lugar el 6 de Abril de 1863, actuando una compañía de aficionados de la poblacion» (2).

El Teatro denominado *Teatro Estéban*, en honor y memoria de su fundador, cuyo título aparece en letras de relieve en el fronton del coliseo en la parte superior de la fachada de frente, es un edificio que sería digno de cualquier capital europea; y entre todos los de su

Insisto mucho en la conexion de las fachadas laterales de los dos proyectos porque me parece absolutamente necesaria y en la reforma de la principal del proyecto del Sr. Piqué; así como si se elige el del Sr. Dalaglio en la enmienda de las pequeñas faltas que he notado.

He aquí lo que puede decir á la Junta Directiva de esa Empresa: los dos proyectos son de mucho mérito, corregidos, serian excelentes; tales como son y mientras no se introduzcan en ellos las reformas indicadas, yo no aceptaria, á pesar de su mérito, ninguno de los dos. Este es mi modo de pensar franco y explícito, como siempre he acostumbrado decirlo; sintiendo mucho, en esta ocasion, que las consideraciones expuestas no me permitan inclinarme decididamente á uno de los dos estimables trabajos.»

(1) Dice ese oficio:

En sesion celebrada el 1º de Mayo del presente año, bajo la Presidencia del Excelentísimo Sr. Brigadier D. Pedro Estéba y Fram, acordó esta Junta Directiva, por unanimidad, manifestar á V. S. su profundo agradecimiento por el inapreciable servicio que le ha hecho en la revision y clasificacion de los planos que remitió á V. S., aprovechando la feliz oportunidad de pasar á esa Capital el Excmo. Sr. Presidente de esta Junta, que tan bondadosamente se ha querido encargar de poner en manos de V. S. este débil testimonio de sincera gratitud.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Matanzas, Junio 27 de 1860.—*F. J. de la Cruz*, Secretario.

Sr. Coronel de Ingenieros D. Francisco Albear y Lara.

(2) *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la Isla de Cuba*, por Jacobo de la Pezuela.—Madrid. 1866. Tomo IV. Artículo *Matanzas*, página 37.

clase en los dominios españoles, es el 2º en buen gusto, el 3º en riqueza arquitectónica y el 4º en extensión y riqueza de obra. El teatro ocupa, en el espacio descubierto de la ciudad que se llama Plaza de Colón, un perímetro de 38'070 piés, con una longitud de 216, una altura de 66 y 78 de ancho por la fachada y por la espalda (1).

CARLOS DE PEDROSO.

(1) *Diccionario de la Isla de Cuba*, de Pezuelaa, rtítulo citado, página 37.

MR. PARNELL.

La política en Irlanda y en Cuba. (1)

SEÑORAS Y SEÑORES:

Perdonad, si mis primeras palabras, si mis frases iniciales, en esta tribuna, tienen por objeto evocar el recuerdo de un suceso luctuoso; pero dejaría de cumplir imperioso deber si dirigiendo hoy mi humilde voz á los socios de «La Caridad.» no les recordase que en igual fecha, siete años há, cual erguido roble que el huracan derriba, caía en la mortuoria fosa José Antonio Cortina, árbol lozano de quien tenía derecho la pátria á esperar sazonados y ópimos frutos. Esta Sooidad fué objeto muy señalado de sus ánsias, y al recordaros hoy su muerte, no lo hago por cierto para que con estéril llanto enerveis vuestro espíritu, hágolo, sí, para que fortifiqueis el ánimo en la contemplacion de las virtudes cívicas que en tan alto grado adornaron su personalidad.

*
* * *

La proeminente figura del ilustre *leader* de los irlandeses Charles Stewart Parnell, la situación política de Irlanda, su paralelo á gran-

(1) Conferencia pronunciada en «La Caridad» del Cerro, la noche del 15 de Noviembre de 1891.

des rasgos con la de Cuba, he aquí los particulares que me propongo tratar en mi discurso, para el cual no os diré que necesito de vuestra indulgencia, porque no es de decirse lo que á la vista está, ni tampoco os pediré me la concedáis, porque huelga pedir aquello con que se cuenta de antemano, que de no ser así jamas hubiera yo subido á esta tribuna ni desplegado mis labios ante un concurso de tan notoria inteligencia.

Sería necesario que súbita y radicalmente se transformase la organizacion humana, la constitucion y naturaleza del hombre, para que en el fondo de toda alma, no cegada por torpes pasiones ó bastardos intereses, dejase de despertar un eco de simpatia el nombre prestigioso de un patriota esclarecido, de un servidor de noble y levantada idea. Y si es verdad que esas personalidades, que en marcado relieve se destacan de la multitud de los hombres, obtienen en todas partes la admiracion cariñosa de los que albergan en sus pechos sentimientos puros y desinteresados,—decidme, Sras. y Sres., ¿cómo podría no encontrar entre nosotros la misma afectuosa acogida un defensor de la libertad, un fiel amigo de los oprimidos, un campeón del derecho, . . . entre nosotros sometidos súbditos de la arbitrariedad, entre nosotros perdurables mendigos de la libertad que se nos escatima, y de la justicia que se nos adeuda? De mí sé decir, y juzgo que á la mayoría de vosotros otro tanto habrá acontecido, que con singular interés he seguido los episodios diversos de esa lucha, no por incruenta menos ruda, en que viene empeñado el pueblo irlandés desde hace gran número de años, ocupando en ella en los últimos tiempos el puesto mas señalado el perseverante y decidido Mr. Parnell.

Haer una completa exposicion del problema que se ventila en Irlanda, revelar sus causas, examinar su estado actual y su posible ó probable solucion, seria tarea dilatada mas propia de una obra escrita que no de una conferencia, donde solo en sintética narracion pueden y deben ser tratadas las cuestiones. No obstante, como no es dable prescindir en absoluto del conocimiento, siquier compendiado de tan importantes particulares, en ligerísimo esbozo los presentaré á mis benévolos auditores.

Constituye el pueblo irlandés una entidad étnica muy diversa de

la que representan los habitantes de la poderosa Inglaterra: su origen, sus costumbres, sus creencias religiosas, su grado de cultura, son otros tantos motivos de distincion entre ambos pueblos, que coexisten sin embargo dentro de la unidad política que se denomina Reino Unido de la Gran Bretaña. Hasta los comienzos de este siglo fué Irlanda gobernada de un modo arbitrario: tan pronto disfrutaba de cierta independencia en sus asuntos peculiares, como se la privaba de intervenir en los mismos, de cuyo régimen nacieron desagrados que acumulándose culminaron en sangrienta sublevacion, con harta dificultad sofocada por Inglaterra en las agonias del pasado siglo. Consecuencia de este suceso fué el Decreto llamado *Acta de Union*, y desde entonces centralizada la gobernacion del Reino, Irlanda interviene en la misma por medio de sus representantes en la Cámara, pero como estos no pasan de ser una minoria ante el número mucho mas crecido de representantes ingleses, es evidente que cada vez que han estado en pugna los intereses peculiares de aquella con la de éstos, el número ha debido decidir antes que la razon ó la justicia.

A esta fuente general y perenne de disgustos se agregaron otras dos gravísimas causas de malestar, que han llevado á aquellos súbditos á los lindes de la rebelion contra la forma de su existencia política. Son esas dos causas, la diferencia de religiones y la organizacion de la propiedad territorial.

Nuestra época llevada por su espíritu de investigacion y análisis á la incredulidad y al indiferentismo, no puede formarse perfecta concepcion de la fuerza impulsiva de las ideas religiosas, que lanzaron á los hombres en pasados tiempos á fratricidas luchas, las más horrenas acaso que la historia registra en sus páginas, y crece la dificultad para concebirla cuando se trata de los que cual nosotros respiramos en esta atmósfera del nuevo mundo, tan libre de viejas preocupaciones y de hereditarias sañas, como saturada de efluvios democráticos y civilizadores. Pero si los credos religiosos han perdido en mucha parte su influencia para determinar la marcha de los pueblos, no cabe aseverar que de ella carezcan en absoluto, y aun en determinadas regiones es innegable que la conservan en no pequeña esfera. Tal acontece en Irlanda, donde por ser el pueblo eminentemente católico no mira-

ba con agrado la sujecion de su iglesia á la protestante, dominadora en Inglaterra. De ahí que las primeras manifestaciones de malestar de Irlanda, se revelasen y tradujesen en amargas quejas contra la supremacía de la iglesia anglicana, y en enérgicas reclamaciones á favor de la emancipacion religiosa. Quejas y reclamaciones que no tuvieron alivio ni satisfaccion hasta que no hallaron paladín brioso y convencido en el político mas famoso tal vez de la vieja Europa, y es fácil comprender que me refiero al ilustre Gladstone, que tantas simpatias ha despertado entre nosotros, al noble anciano octogenario, cuya cabeza bajo la nieve de los años guarda incólume el fuego concentrado de su inteligencia poderosa, á la manera de esas montañas cuyos picos enhiestos cubre cándido manto de perdurables hielos, en tanto que circulan en sus cavernosos senos y rugen humeantes, las corrientes de líquida lava encandecida que manan de las recónditas entrañas de la tierra.

En 1869 quedaron satisfechos los deseos de Irlanda en ese punto á que atribuia tan considerable importancia, pero sus clamores se acentuaron en otro sentido y en un particular de mas difícil y compleja solucion. Me contraigo á la organizacion política del país, y especialmente á la manera de remediar los hondos males nacidos de la exclusiva propiedad de los Lores ingleses sobre las tierras de Irlanda, y de la cruel codicia y despótica arbitrariedad con que, al amparo de injustas leyes, trataban al mísero arrendatario.

Nosotros, por desdicha, conocemos practicamente los resultados de la centralizacion, sistema que agota las riquezas, mata las industrias locales y apaga y sofoca todas las iniciativas: ese sistema, dando en Irlanda sus naturales frutos desde principios del siglo, empobreció al pueblo, le quitó toda intervencion en el manejo de sus propios asuntos, avivó en él la llama del rencor, y el ánsia de alcanzar por todos los medios la reparacion debida.

Por aquella época aparece en la escena política de su país O'Connell, tribuno infatigable, patriota incorruptible, y sostiene tenaz lucha de casi la mitad de un siglo con los gobiernos metropolitanos; despues de su muerte los partidarios de la revolucion armada se constituyeron en numerosas sociedades secretas, y apelaron al puñal, la tea y los moti-

nes para el logro de sus aspiraciones, hasta que un político inteligente, aunque poco enérgico, Mr. Butt, pudo fundar en 1875 el partido autonomista irlandés que concretó en su programa los males de Irlanda y sus posibles remedios, de cuyo partido dos años mas tarde fué jefe indiscutible Mr. Parnell, de quien voy á ocuparme.

Charles Stewart Parnell ni por su procedencia anglo-sajona, ni por su condicion de propietario territorial en Irlanda, ni por su religion protestante, parecia indicado para dirigir á un pueblo que combatia á los ingleses, que hacia objeto de sus iras á los terratenientes, y que casi unánimemente comulgaba en la iglesia católica-romana: y sin embargo, conquistó esa jefatura, y de tal naturaleza fué su influjo en el pueblo, que se le apellidó «el rey sin corona,» de Irlanda.— ¡Tan cierto es que los caracteres elevados, al servicio de una idea noble, saben imponerse á las masas y arrastrar tras sí á las multitudes!

Por las venas del ilustre agitador corria sangre de la libre América; la mujer á quien debia el ser, era hija del Almirante Stewart, marino que combatió con éxito á las naves de Albion, y en el regazo materno, en la augusta intimidad del hogar, fué donde aprendió Parnell á amar á su pátria irlandesa; de los labios que amorosos besaban su frente de niño, escuchó las quejas de los oprimidos, y en su jóven alma, como en blanda cera, quedaron impresas las lecciones maternas, que con la intensidad de los sentimientos femeniles, le enseñaron á odiar al despotismo y la arbitrariedad, y á adorar y servir á la libertad, á la justicia y á la pátria. Sus dos hermanas heredaron tambien ese patriótico ardor, siendo desde temprano sus eficaces auxiliares en la árdua empresa; una de ellas, Fanny, en múltiples ocasiones hizo palpar de entusiasmo los corazones de sus compatriotas, arrancando á su lira valientes cantos en que repercutia el clamor doliente y la indignacion justificada de la oprimida Erin.—Pudiera creerse que despues de darles el ser y la vida, la hija del marino norte-americano quiso transfundir en sus vástagos ese espíritu de protesta y rebeldia, contra la política centralizadora de Inglaterra, que un siglo antes dierra nacimiento á la colosal república que hoy aspira á regir el mundo mercantil.

Yo confieso, Sras. y Sres., que cuando, por boca de un conspicuo escritor, me enteré de esta circunstancia de la vida de Parnell, sin dejar de admirar ciertas dotes de su carácter, me expliqué que las poseyera, porque tengo por verdad inconcusa que aquello que una madre, con inteligencia y perseverancia, se empeña en infiltrar en el espíritu de su tierno infante, allí queda, robustecido antes que debilitado por los años, acompaña al hombre hasta el término de su vida, como el río lleva la hoja que cae en su seno hasta sepultarse en las salobres ondas del océano.

El rasgo mas saliente del carácter de Parnell, ha sido su inquebrantable fuerza de voluntad, y este rasgo se presenta en todo su vigor, y obrando sobre las tendencias del propio individuo, desde sus años juveniles, cuando la vehemencia de sus anhelos lo arrastraba á tomar activa parte en la vida pública y en la política de su país, y no obstante reflexiona que no debe hacerlo sin preparacion conveniente y entregase á dilatados viajes y profundos estudios haciendo á sus sentimientos tascar el freno de la razon.

En 1875 penetra Parnell en la Cámara de los Comunes, investido con la representación de un distrito de su isla natal, é inmediatamente concibe y comienza á ejecutar el plan que en su campaña por la reconquista de los derechos de Irlanda se le verá seguir hasta sus últimos días, y en el cual comprendía como primordiales objetivos consolidar el partido autonomista recién fundado por Butt, atrayendo á su seno á todas las clases sociales de Irlanda, mantener en esta isla una continua agitacion dentro de la legalidad, recabar el auxilio de los irlandeses emigrados, y por último, seguir en la Cámara la política del *obstruccionismo*.

Para la realizacion de este programa desplegó Mr. Parnell extraordinaria actividad, ejemplar energia, firme constancia, y notable inteligencia, secundándole admirablemente la brillante cohorte de patriotas de que supo rodearse, como Sullivan, O'Brien, Dillon y otros muchos. Sus primeros éxitos engrosaron sus filas con los elementos de la fraccion moderada del partido nacionalista, que ninguno habia obtenido con su sistema de suplicar sin exigir. Por la inclusion en su programa de la cuestion agraria como de primordial interes, conquis-

tó el apoyo de la población rural, núcleo el más importante del pueblo irlandés. Y por último, con la agitación continua sostenida por la «Liga Agraria,» dió un desahogo al espíritu de rebelión que palpitaba en ciertas clases donde reclutaban sus sectarios los atrevidos *fenianos*, y logró traer á su lado activos é inteligentes paladines de la revolución, que además de prestarle valiosos servicios, han sido acaso para el gobierno inglés, algo así como un fantasma amenazador, como un amago latente, dispuesto á surgir vivo y vigoroso cuando cerrados los horizontes de las esperanzas, sonase en la conciencia del pueblo la hora sombría de las reivindicaciones supremas.

Conseguida la uniformidad de aspiraciones, encauzada la opinión, fué relativamente fácil á Parnell, dentro de las condiciones de legalidad é independencia que caracterizan las elecciones en el Reino Unido, obtener una diputación compacta, disciplinada, y resuelta. Su disciplina, arma la más necesaria á los partidos políticos, no le faltó jamás, su resolución instrumento indispensable para los partidos de oposición fundamental no se desmintió nunca, en las rudas pruebas á que se vieron sometidas triunfaron siempre, así cuando uno tras otro eran expulsados de la Cámara á viva fuerza los representantes de Irlanda, como cuando á la par, como un solo hombre, de pié y extendido el brazo protestaban á una voz de injusticias cometidas, ó bien cuando bajo el peso de una misma sentencia, poblaban resignados y sin desmayar en sus empeños las cárceles de Inglaterra.

En política nada debe esperarse del agradecimiento ni fiarse á la benevolencia, todo ha de ser obra del interés. Este axioma movió tal vez á Parnell á no adquirir compromisos con ninguno de los partidos que se disputaban el poder, y á hacer del autonomista un partido autónomo en sus procedimientos, de perpétua y sistemática oposición, que persiguiendo sus fines sin preocuparse de otras conveniencias, llegara á colocarse en situación tal que á los gobiernos se hiciera poco menos que indispensable el captarse su buena amistad.

En este punto, pensando Parnell de modo análogo á la Directiva de nuestra agrupación autonomista, entendía que la irlandesa constituía una entidad completa por sí misma, con su esfera propia de acción, y no un subgrupo de algún partido nacional, y que era preciso

hacer resaltar ese aislamiento, aprovechando cualquier circunstancia que á ello coadyuvara por insignificante que fuera en sí.

Tiempo es ya de dedicar algunas frases al *obstruccionismo*, palanca potentísima en manos de Parnell. Cuando éste entró en el Parlamento Británico los representantes de Irlanda, militando bajo la jefatura del Mr. Butt, seguían su sistema de pedir con moderación y mostrar viva gratitud por las ofertas que el gobierno prodigaba nunca cumplía. Uno solo apartándose de sus colegas ensayaba por su propia cuenta el obstruccionismo exasperando á la Cámara con discursos que consumían las horas de sesión, y en las cuales con tono reposado, cual si nada le apremiara, leía documentos oficiales sin perdonar una palabra, hacía interminables digresiones, repetía sus conceptos, y según la expresión de un escritor «nadaba en mares de estadísticas.»—Llamábase este diputado Mr. Biggar, y á su lado se colocó sin titubear Parnell, y gracias á ese carácter flemático con que algunos hombres, en especial de ciertas razas, acorazan la sensibilidad, arrojaron valerosamente el ridículo de la situación, las iras del gobierno, los insultos de la mayoría y las sátiras de la prensa. El resultado no se hizo esperar, y al poco tiempo un grupo nutrido de autonomistas irlandeses á las órdenes de su ilustre leader, ejercitaba la obstrucción de tal suerte que el gobierno no podía dar un paso sin sostener una lucha tenaz, de la que no siempre salía sin quebrantos.

El fundamento ó móvil del procedimiento político de Parnell, puede exponerse en pocas palabras. De la misma manera que el Código del Talion preceptuaba «diente por diente, ojo por ojo,» así el jefe irlandés pensó que si persistía Inglaterra en negar á Irlanda el derecho de gobernarse, Irlanda en justa represalia debía hacer cuanto le fuera dable para impedir á Inglaterra el gobernarse á sí propia. No era suficiente al efecto alzar protestas inofensivas y sostener debates doctrinales, era preciso que la cuestión irlandesa surgiese en todas las cuestiones, á cada instante, oportuna ó inoportunamente, y esto un día y otro, y otro, en tanto perdurase el mal. Así, los espíritus que resistían al convencimiento, que no se cuidaban de reconocer el derecho, chocarían con el hecho brutal, innegable, y se detendrían á considerarlo. Lo que al presidiario su cadena iba á ser la cuestión de Ir-

landa para el Gobierno de Inglaterra: ésta mataba la aspiracion de un pueblo, pero tendria que soportar el peso del inerte cuerpo hasta tanto no pronunciase la anhelada fórmula de resurreccion.

Al prepararse unas elecciones generales en 1885, las fuerzas del partido autonomista irlandés eran tan de tomarse en cuenta, que su jefe se encontraba entre los dos partidos ingleses, el liberal y el conservador, como una jóven hermosa cuyo cariño solicitan dos amantes igualmente rendidos. Pero indiferente á todo halago, y con 86 diputados á sus órdenes que podian dar ó quitar la mayoria á los gobiernos, quedó Mr. Parnell árbitro de la situacion.

En esos momentos tuvo lugar el suceso mas culminante de la campaña política de Parnell, la meditada y convencida conversion al autonomismo de Mr. Gladstone, el jefe de los liberales ingleses. Este eximio estadista ha revelado, en términos precisos y claros, el proceso de la evolucion que en él se produjo. Mientras las riendas del poder estuvieron en sus manos habia fincado su empeño en cumplir lealmente el Acta de Union, haciendo en Irlanda política asimilista pura, mas no pudo dejar de observar que ninguna medida en ese sentido aminoraba el desasosiego de aquella isla, cuyos naturales contestaban á sus reformas apoyando las soluciones contrarias. El ilustre político meditó y dedujo que si la asimilacion dejaba subsistentes las causas del mal, era lógico apelar á otros medios para extirparlas, y, llevando á cabo la mayor de las grandezas, reconoció sus errores y resueltamente incluyó en su bandera la Autonomia de Irlanda. Sus partidarios parecian abandonarle, pero en Inglaterra la opinion se hace, y una vez hecha se impone, y el voto de los ingleses ha dado á Gladstone resonante victoria y devuéltole el poder.—¡Qué fuente de saludables enseñanzas no se desprenden de estos sucesos! ¡Qué elocuentes, lecciones hallaran en ellos los políticos y los pueblos! ¡Y de qué modo extraordinario por su conducta nobilísima, el convertido Gladstone nos aparece, no obstante la grandeza de Parnell, tan grande sino mas grande que su adversario victorioso!

Pero nunca deja de presentarse á nuestros ojos algun contraste abrumador, para hacernos pensar en lo inseguro de las venturas humanas: cabe á ese hecho que nos sorprende por su grandeza y signi-

ficacion, surge un suceso torpe y desdichado de la vida de Parnell, que si bien no quita un ápice á su gloria ni un átomo á sus méritos, pudo comprometer, y lo ha demorado, el triunfo final de la causa irlandesa. Echemos un velo sobre este suceso, y llorando el prematuro fenecer del noble *leader*, excusemos, como humanos, un instante de debilidad en quien tuvo años de insólita fortaleza.

La autonomia de Irlanda, salvo inexperadas complicaciones es un hecho de próxima realizacion, y esa autonomía no ha de verla el batallador infatigable que sacrificó en sus aras las energias de su espíritu, y que como el caudillo de los hijos de Israel peregrinantes por el desierto, exhala el último aliento cuando sus ojos divisan la ansiada tierra de promision, y abandona la vida deleznable de los hombres para vivir la eterna de la historia, que transmitirá su nombre á las generaciones venideras como el de un patriota, que si no fué acaso un génio de la política teórica ó de gabinete, sí ha sido un portento de actividad para la agitacion, un coloso de inteligencia para la organizacion, y un ejemplo de voluntad y de energia incontrastables: en una palabra, como el de un verdadero carácter de los que han menester los pueblos para ser conducidos por las sendas de la victoria en la hora suprema de la lucha por la existencia política.

*
* *

Antes de terminar, que será en breve, habeis de permitirme que me refiera por cortos instantes á esta tierra que habitamos, á esta Isla, giron del perdido paraiso, donde en medio á las vistosas galas de la naturaleza, nos asalta á las veces misteriosa tristura, que baña en letal melancolia nuestros corazones, y agolpa á nuestros ojos furtivas lágrimas, y entonces nos parece que las enhiestas palmeras columbian sus penachos remedando inefable sollozar, y que en sus costas las ondas azules que se quiebran en riscos alterosos ó desmayan en blando lecho de arenas, no cantan, nó, sino murmuran plegaria eterna y dolorida. plegaria que nadie escucha, que nadie atiende!

Nada mas natural y lógico que recordar á Cuba cuando tratamos de un pueblo que demanda intervenir en su gobierno, que languidece

bajo un régimen centralizador, que pide reformas para restaurar sus fuerzas vitales, y que señala como tabla salvadora en su naufragio la doctrina de la autonomía.

Lazo de simpatía entre Cuba é Irlanda nace de su situación presente, y del común objeto de las ánsias de ambos pueblos, que habrán de alcanzar al fin y á la postre días de bienaventuranza, si no en vano le está ofrecida á los que han hambre y sed de justicia.

Pero si bien es cierto que los dos pueblos persiguen los mismos ideales, y procuran hallar en la propia doctrina la curacion de males análogos, aunque originados por diversas causas, no es menos evidente que para establecer un fiel parangon entre los dos partidos autonomistas, irlandés y cubano, es indispensable al estudiar la marcha y progresos del uno y del otro, tomar en consideracion y con entero conocimiento del particular, el medio ambiente en que funcionan, los elementos que los rodean y constituyen, y las condiciones morales y aun físicas que los acompañan en su desenvolvimiento.

Los que mirando la superficie de las cosas, y deslumbrados por los triunfos recientes de Parnell, se asombran de que el partido autonomista cubano no obtenga iguales resultados, y parecen echarle en cara falta de constancia en la predicacion y falta de energia en la accion, olvidan en absoluto esas circunstancias á que acabo de aludir, olvidan que para llegar Mr. Parnell á donde llegara, han debido precederle noventa años de no interrumpida lucha, y mas que todo olvidan que si un problema se ventilaba entre Inglaterra é Irlanda, el otro se ventila entre España y Cuba; y explicaré desde luego la marcada distincion que esto implica.

Pensad, Sras. y Sres., que en un caso se trata de la nacion donde el sistema representativo es una verdad, donde la opinion pública se impone, donde los partidos políticos se distinguen fundamentalmente, donde el ciudadano ejercita sus derechos sin cortapisas, y para la cual el régimen autonómico lejos de representar una novedad de ocultos peligros es un sistema de experimentada bondad. En el otro caso se trata de nuestra nacion, en la que con pesar vemos todos mal implantado el sistema representativo, donde el voto no traduce la opinion del pueblo, donde existen partidos políticos separados por meras per-

sonalidades, y donde la autonomía colonial constituye la negación del sistema tradicional. La primera de estas naciones, á fuer de asimilista para con Irlanda, le dió su ley electoral mediante la cual reunió Parnell 86 diputados á sus órdenes; la segunda, preciándose de asimilista, promulgó para sí el sufragio universal, y en Cuba dejó vigente una ley electoral que aleja de las urnas á los elementos liberales.

Por otra parte, el partido autonomista irlandés se ha desarrollado en un país de numerosa población, en su inmensa mayoría irlandesa; en sus filas han marchado en perfecta disciplina, católicos y protestantes, ciudadanos pacíficos y *fenianos* exaltados, autonomistas moderados y separatistas impenitentes; todos han acallado sus particulares opiniones, y, cumpliendo su deber, han entrado resueltos por la única vía transitable y capaz de salvar á la patria. En cambio el partido autonomista de Cuba, labora en un país diezmado por larga guerra, escasamente poblado y por heterogéneos elementos, en el cual gravísimos errores demandaban urgente enmienda, y han dejado profundas y lastimosas huellas.—Mientras Parnell no encuentra en Irlanda mas que un problema capital, la cuestión agraria, y ésta lejos de desunir los ánimos precisamente los une estrechamente, el partido autonomista cubano halla pendientes de resolución numerosos problemas de gravedad notoria, y que tienden á dividir á los habitantes de la Isla.—Parnell sabe que tiene á su espalda un pueblo, y en Cuba el pueblo está por constituirse.

Mas de una ocasión, en esas horas de meditar profundo, en que la imaginación pugna por rasgar las brumas del porvenir y penetrar sus arcanos, me he preguntado sí, dados nuestros modos de ser y de existir, habria términos hábiles para que un hombre de las condiciones de Parnell, realizase respecto á Cuba cuanto aquel ha realizado respecto á Irlanda, y llegase en su triunfal camino hasta donde aquel ha llegado, y desconsoladoramente he reconocido que es imposible la reproducción del caso, no porque pueda faltarnos un hombre de las dotes de Parnell, sino porque son las circunstancias tan diferentes que muy diferentes procedimientos se imponen.

Ya en tiempos pasados tuvimos nuestro Parnell, ya al servicio de Cuba puso un hombre su inteligencia, mayor que la del *leader* de Ir-

landa, su actividad tan grande como la de éste, su pluma mas acerada que otra cualquiera; y sin embargo, si pudiérais preguntar á ese adalid, cuyo nombre no me he cuidado de mencionaros, porque si amáis esta region ya en vuestra memoria habrá surgido el de José Antonio Saco, si pudiérais preguntarle, repito, á qué convencimiento lo llevó el exacto conocimiento de las condiciones todas en que su labor se efectuaba, acaso os responderia con una frase, que mis ojos han leído en una de sus cartas íntimas, cuando despues de pintar las dificultades y obstáculos que la malicia ó las circunstancias á su paso aglomeraban, exclama en grito de desesperacion y desaliento:—¡«nó, los cubanos no tenemos pátria;»!—y como si temiera ver renacer en sí ténue ilusion y anhelara ahogarla, con cruel voluptuosidad repite, saboreando la amargura del concepto:—«¡nó, no la tenemos . . . !»

Si no es posible que en nuestra isla las ideas autonomistas se propaguen y se impongan de la manera que en Irlanda, resta inquirir si será dable que en la madre pátria las patrocine un político de talla y las apoye un partido de gobierno, al modo que en Inglaterra lo verifican Gladstone y el partido liberal.—La respuesta habria de ser harto aventurada; pero si observamos las señales de los tiempos, si vemos que los sucesos vertiginosamente se suceden y atropellan, y con elocuencia incontrovertible justifican las previsiones de los autonomistas, y hacen pensar en sus soluciones, si notamos que hombres de valer y aun partidos nacionales no repudian esas doctrinas . . . no diré yo por cierto que tal llegue á acaecer, que para no osar afirmarlo surgen á mi vista desalentadoras realidades,—pero no parece difícil que en dia mas ó ménos cercano, desde las altas esferas del gobierno, y parodiando célebres frases del estadista inglés, se afirme que la autonomia de Cuba consolidará la unidad del Estado, moralizará la Hacienda y Administracion públicas, acallará rivalidades y ódios, fomentará las riquezas del pais bajo el imperio del órden y la libertad, y aunque tal no logre, de todas suertes, quitará todo pretesto para que el mundo civilizado vea la mas pequeña mancha en el escudo de la nacion.

ALFREDO ZAYAS.

¡PATRIA!.....

Vuelve el soldado silencioso y triste
á la culta ciudad conque soñaba,
y entre las huellas húmedas de sangre
que verdugos y turbas derramaran,
inclina la cerviz y oculta el rostro
del baldon apartando la mirada.

¿Los jóvenes no veis, torpe falanje,
que á Baco y Vénus sin cesar aclaman?
Su campo de victoria es la impudicia;
sus laureles, la pústula que mancha.
Van al gimnasio y á la esgrima, y logran
aparenre contorno de pujanza,
y ese músculo al fin de que alardean
en simulacros de tenorios gastan.

Suyos son los afeites y atavíos
que usurpan á las viles cortesanas,
para asediar inquietos los salones
y fingir del amor las dulces ánsias,
así envolviendo en sus perversas redes
de tímida beldad las esperanzas.....

Unas bodas despues un patrimonio
que el vicio entre sus manos despedaza
y una prole raquítica y morbosa
de corto aliento, de viveza escasa,
en torno del hogar donde abatida
la indefensa virtud plegó sus alas



¿No veis cual los ancianos homenaje
al lujo rinde con moral que pasma,
que sus hijas conducen al sarao,
imperio de lasciva soberana,
y dejan del decoro los girones
del placer ponzoñoso entre las zarzas?

Serenos van qué fáciles cronistas
con el incienso adulador realzan
la feria del orgullo indefinible
en que nuda se exhibe toda el alma.

Mísera sociedad en la que el oro
la fiebre enciende de la gente avara,
la que ennoblece al rico en su presencia
y luego le denigra por la espalda!

Porque vacila la verdad y muere
al peso del rencor que se enmascara,
y como avieso el áspid se desliza,
sutil el disimulo así se arrastra!

Por eso nada de la Historia piensa,
por eso es ciega y sorda y luego calla
cuando á la puerta del festin se asoma
y ve viudas y huérfanos que pasan

.....
¿Y de este tronco todo podredumbre
brotar pudieran las frondosas ramas

con frutos de virtud, único aliento
del enervado pueblo que desmaya?

Nunca ¡por Dios! Los seres pervertidos
en sus espasmos débiles, si alcanzan
á fecundar un seno, dan la vida
á su imágen no más y semejanza!

¡Pobres mujeres del térruño mio!
Más valiera que el cielo no os dotara
de esa genial dulzura que se torna
en fuente de pesares inexhausta,
mientras los hombres aturdidos ruedan
al compas de diabólica algazara,
por la abrupta pendiente de la vida
estrujando su honor en la jornada!

¡Maldecida ciudad! Como mastines
que disputan, se muerden y desgarran,
el Fisco, el Clero, el Foro, el mercadante,
el noble y el humilde hirviendo en rabia,
sus dientes hincarán en los rezagos
de tu riqueza que pasó infamada;
y entonces ha de ser que débil lengua
en vano clame murmurando: ¡Patria!

ROMAN MORA.



CUBA EN 1851.

NARCISO LOPEZ.

A P E N D I C E S

(CONTINÚA.)

Apéndice T.—DECLARACION DE LAINÉ.—*Secretaría política.*—El Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General se ha servido disponer se inserte en la *Gaceta Oficial* la declaracion que ha dado D. Francisco Alejandro Lainé, uno de los que componían la expedicion pirática, y es la siguiente:

«En la plaza de la Habana á treinta de Agosto de 1851 el señor Fiscal pasó acompañado de mi el Secretario al cuartel del presidio, donde se halla preso D. Francisco Alejandro Lainé, quien por el juramento de ordenanza ofreció decir verdad en cuanto se le interrogase y—Preguntado su nombre, patria, religion y ejercicio, dijo llamarse Francisco Alejandro Lainé, de edad de 27 años, natural de Alquizar. C. A. R. y administrador de los bienes de su madre.—Preguntado cuando salió de esta isla, dijo: que salió de esta isla en cuatro de Febrero de mil ochocientos cuarenta y nueve con pasaporte para San Francisco de California, pero no saliendo en aquella fecha vapor de

aquí directamente para California tuvo que ir á Orleans.—Preguntado si realizó su viaje á California ó se quedó en los E. U. y en tal caso en que se ocupó durante su permanencia allí, dijo: que no habiendo recibido en Nueva Orleans unas cartas que esperaba y últimamente faltándole dinero, se quedó dando lecciones de castellano y matemáticas.—Preguntado si después de la citada fecha ha vuelto alguna vez á la isla de Cuba, dijo que no ha vuelto hasta ahora.—Preguntado si conoce á D. Narciso Lopez, desde cuando y que clase de relaciones tenía con él, dijo: que le conoció cuando regresó Lopez de Cárdenas en el año de cincuenta, que como cubano le atendía mucho y le dijo que le avisaría cuando viniese con su expedicion y que en efecto el dia ántes de la salida le mandó á buscar y le previno que avisase á seis cubanos más cuyos nombres no tiene presentes, los cuales cree que han muerto todos excepto D. Angel Loño, que estando ya á bordo del vapor fué su mujer y se lo llevó, quedándose por consiguiente en Nueva Orleans; que no ha tenido ningun empleo cerca de Lopez, ni otra clase de relaciones que cartas amistosas, las cuales se les perdieron con su cartera en las Pozas y después ha sabido que fueron encontradas por unos oficiales de Galicia.—Preguntado, diga lo que sepa con respecto á los designios de Lopez en esta expedicion, de que fuerza se componía, quienes eran los principales jefes, y refiriera lo que sucedió desde la salida de Nueva Orleans hasta el desembarco en esta isla, dijo: que la expedición salió de Nueva Orleans á principios de este mes en un vapor y que se componía de seiscientos hombres, habiendo quedado algunos más allí que no cupieron en el vapor, y despues en el Mississipi también se quedaron algunos, quedándose allí porque el capitán del vapor manifestó que no podía seguir porque el calado de su buque era de once piés y ya calaba nueve, de suerte que se desembarcaron los que se arrepintieron de venir, quedando á bordo cuatrocientos ochenta, que fueron los que desembarcaron en la playa del Morrillo; que su objeto era ir primero al rio San Juan para reunirse con otra tanta fuerza de artillería que allí los esperaba y reunidos dirigirse á desembarcar en algun punto del Departamento del Centro; más habiendo tocado en Cayo Hueso para tomar víveres le dieron noticia á Lopez de que Pinar del Rio y

casi toda la Vuelta de Abajo se hallaba sublevada; esta noticia le decidió á cambiar de direccion á venir á desembarcar á la Vuelta de Abajo; que por un error del práctico fueron á reconocer el Pan de Matanzas y tuvieron que pasar por delante de la Habana en busca del puerto de la Ortigosa, donde se proponía desembarcar, lo que no verificó por haberlo impedido la fragata *Esperanza*. Que los principales gefes eran Narciso Lopez y su gefe de E. M. el húngaro Mr. Pragay, el coronel Crittenden y otros dos llamados Linds y Cliton y el capitan de la compañía cubana, á que pertenecía el declarante, era D. Ildefonso Oberto el cual quedó muerto en las Pozas. Que el designio de Lopez era el establecimiento de la república cubana, para lo cual contaba con la insurreccion del país y con la voluntad y apoyo de las tropas.— Preguntado las vicisitudes que el que declara ha sufrido desde el día del desembarco hasta su conduccion á esta plaza, dijo: que desembarcó en la playa del Morrillo á las once de la noche del once del actual sin encontrar más oposicion que cuatro ó cinco tiros que dispararon unos paisanos desde el Morrillo y huyeron enseguida: encontraron desierta la playa, desamparada y abierta la tienda y habiendo quedado unos doscientos hombres escasos con el coronel Crittenden en la playa para el cuidado de unos fusiles sobrantes que traían y algunos víveres, el resto de la expedicion con Lopez á la cabeza marchó á las Pozas sin encontrar en el camino más que algunos paisanos que huían en cuanto los veían; que á su llegada á las Pozas hallaron el pueblo abandonado, sin que pudiesen hacer volver á sus habitantes á pesar de las instancias que les hicieron para que volvieran; que al día siguiente fueron atacados por las tropas de la Reina, que al cabo se retiraron dejándoles en posesión del pueblo, habiendo perdido en dicha accion al gefe de E. M. Pragay, un coronel cuyo nombre no recuerdo, el capitan Oberto y como cincuenta entre muertos y heridos. El desaliento que ya entre ellos había empezado al ver que no encontraban simpatías en el país, creció de todo punto cuando se vieron atacados por las tropas que pensaban se les unirían, por lo cual determinó Lopez internarse en la sierra con el objeto de pasar á Pinar del Rio, y por error ó malicia del guía fueron á parar al cafetal de Frias, donde tuvieron otro encuentro con las tropas, resultando la

pérdida de cuatro á cinco hombres que con los rezagados que habían tenido en la marcha quedó reducida su fuerza en Frias á doscientos veinte hombres, entre los cuales irían doce ó catorce heridos: de allí pasaron al Brujo y después haciendo noche en la Union pasaron á Martitorena ó la Candelaria, en donde el día 21 en número que no llegaba á doscientos hombres, y hallándose haciendo el almuerzo, fueron sorprendidos, atacados y dispersos por las tropas de la Reina, internándose en la sierra unos ciento y pico de hombres, la tercera parte desarmados, y permanecieron en el monte sin comer más que un caballo que llevaban y algun maíz y plantas silvestres por espacio de cuatro dias, y así que el declarante llegó á un camino que le era conocido se separó con intencion de presentarse para poder escribir á su madre, dirigiéndose al efecto á una hacienda á donde vió oficiales de Galicia, quienes le dijeron que no era necesario escribir en aquel momento, pues tendría lugar de hacerlo despues, porque se había mandado dar cuartel, en donde lo presentaron al Sr. Brigadier Rosales, quien lo remitió á Bahía Honda y de allí á esta capital.—Preguntado con que recursos contaba la expedicion tanto en los Estados Unidos como en esta isla y cuales eran sus principales agentes ó corresponsales allá y aquí, dijo: que los recursos los proporcionó casi todos Mr. Sigur, que segun le manifestó el mismo Lopez había dado setenta y cinco mil duros para la compra del vapor Pampero; que algunas pistolas y cananas fueron compradas en un remate público que hizo el Gobierno de su deshecho; que las cartucheras, morrales y cantimploras las facilitó un comerciante de Nueva Orleans cuyo nombre no recuerda, bajo un recibo de Lopez, que el declarante leyó: que el dinero remitido de esta isla ha oido decir que Lopez recibió alguno, como tambien alhajas de valor; que varios jóvenes fueron comisionados para venir á esta isla á pedir y que aunque creia que en esta isla tendría otros recursos se ha convencido de lo contrario, pues en quince dias que ha permanecido en la expedicion ninguno ha tenido y es claro que si hubiese tenido algunos depósitos hubiera tratado de dirijirse á ellos; que los agentes en los Estados Unidos fueron Sigur, Cuchins y compañía; que estos fueron los únicos promovedores de esta expedicion, añadiendo que Lopez, segun consta al

declarante, no podía contar con auxilio en metálico de esta isla sin la cooperacion de la junta de New-York por estar en desacuerdo con Betancourt y Agüero en cuanto al modo de formar la expedición; que dicha junta la componían además de los mencionados otros varios cubanos cuyos nombres ignora: que no tiene más que decir que lo declarado, que es la verdad á cargo del juramento prestado, en que se afirmó ó ratificó leida que le fué esta declaracion, y la firmó con e Sr. Fiscal y presente Secretario —Francisco A. Lainé.—Ante mí: Blas Villalba.—Es copia.—*Martín Galiano.*



DECLARACION DE LEVEY.—Yo, Diego St. Levey hago la siguiente declaracion relativa á una expedicion á Cuba de la cual fuí voluntario. Fuí inducido á unirme á ella por falsas manifestaciones que se me hicieron por emisarios de Narciso Lopez. Decía él que los habitantes de Cuba se hallaban oprimidos y vejados de muerte por el despotismo español; que había cinco mil patriotas cubanos preparados á tomar las armas á favor de la causa de la libertad y que Lopez se uniría á ellos: que si quinientos patriotas americanos fuesen con él en calidad de un cuerpo de guardia presentándose en la isla de Cuba para desembarcarle en salvamento, recibirían de dos mil á cuatro mil pesos cada uno: que si así lo hiciesen prestarían su ayuda á un pueblo oprimido. Con estas manifestaciones me embarqué con la expedicion y salimos en el barco de vapor *Pampero*, dejando á Nueva Orlenns el 3 de Agosto. Avistamos á Belico á los cuatro dias en cuyo punto regresaron á Nueva Orleans ciento cincuenta de nuestros compañeros, algunos de ellos voluntariamente y remitidos los otros; á los dos dias, después llegamos á *Key-West*, y al siguiente nos hallamos inmediatos á la costa de Cuba tomando un piloto que nos llevó bajo un fuerte cuyo nombre no recuerdo, y del cual nos alejamos sin recibir daño alguno: que á la siguiente noche, á eso de las doce desembarcamos en Playitas, que nuestro número se calculó en cuatrocientos cincuenta hombres; descansábamos sobre las arenas aquella noche y á la mañana siguiente el general Lopez se dirigió

con doscientos cincuenta hombres hácia las Pozas. El *Pampero* se hizo á la mar, y el coronel Crittenden se quedó con doscientos hombres en la playa á fin de escoltar las municiones y provisiones y esperar órdenes para proceder. Llegamos á las Pozas al anochecer muy contentos, pues confiábamos en que seguíamos una buena causa. Estuvimos tranquilos toda la noche; pero á la mañana siguiente fuimos atacados por un cuerpo de tropas españolas, en cuyo choque perdimos cincuenta hombres entre muertos y heridos; sin embargo, conservamos nuestra posición hasta la noche, que el capitán Kelly llegó con cuarenta hombres informándonos que las tropas de Crittenden habían sido atacadas, habiéndose tan solo salvado dicho Kelly y los cuarenta hombres que llevaba como resto de la general destrucción. Se me olvidaba decir que entre los heridos se hallaban el general Pragay segundo de Lopez, y nuestro coronel Downman.

Estas noticias nos desconcertaron; pero Lopez nos manifestó que no debíamos alarmarnos; que él nos conduciría inmediatamente al sitio de las montañas donde se ocultaban los patriotas, donde el mismo demonio no podía atacarnos. Fatigados como nos hallábamos por las largas marchas, larga abstinencia y continua pelea, nos dirigimos hácia las montañas caminando en torno toda la noche y parte del día siguiente en que hicimos alto, matamos un buey y comimos nuestro rancho; descansamos unas seis horas después de las cuales nos pusimos de nuevo en marcha con dirección á nuestro deseado destino. Se consiguió haciendo promesas sin que encontráramos amigo alguno hasta que llegamos á una finca la cual nos dijo Lopez había sido de su propiedad; aquí fuimos atacados, pero sufrimos poca pérdida y verificando nuestro escape, anduvimos el día siguiente en el cual nos cojió la lluvia en término que todas nuestras municiones se mojaron hasta quedar completamente inútiles. Con todo, nos animaba Lopez á internarnos en las montañas, decía él que cada día llegaban á sus manos varios partes que expresaban el aumento del número de patriotas, hasta que fuimos de nuevo atacados y batidos. En este encuentro perdimos todos nuestros compañeros á excepcion de unos cientos, con los cuales Lopez tomó otro rumbo á través de los bosques en los cuales permanecieron dos días en cuyo tiempo no tuvimos otra cosa

que comer más que un caballo. El hambre nos acosaba cuando fuimos de nuevo atacados y batidos; entonces conocí que había tomado parte en una mala causa; que había sido engañado por un hombre que se portaba como un traidor y no como el defensor de su patria; y así deserté de una vez apresurándome á entregarme á las autoridades del pais en cuyas manos me encuentro ahora esperando me tratarán con lenidad.

Como una excusa de mi conducta tengo que exponer: que he sido groseramente engañado por Lopez y sus secuaces; que me he comprometido ciegamente, que tan luego como conocí mi error, me apresuré á entregarme, hallándome ahora prisionero. Pido perdon, y espero que el gobierno tendrá en cuenta el fraude con que se me ha tratado. Soy un americano, de edad de diez y ocho años. Dios me conceda por su misericordia que el Gobierno á quien he ofendido tenga piedad de mi insensatez.

Bahia Honda 31 de Agosto de 1851.

(Firmado).—Diego St. Levey».



Apéndice U.—*Gobierno y Capitanía General de la siempre fiel Isla de Cuba.*—*Orden de la plaza del 31 de Agosto de 1851.*—Por superior decreto del Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General ha sido econdenado á la pena de garrote vil don Narciso Lopez, que capitaneaba la gavilla de piratas que desembarcaron en la mañana del 12 del actual en el punto llamado las Playitas á sotavento de esta capital, y debiendo efectuarse dicha ejecucion á las 7 de la mañana, 1.º de Septiembre, las tropas de todas armas de la guarnicion de esta plaza y fuertes exteriores concurrirán con la anticipacion debida al campo de la Punta donde se halla situado el patíbulo, para la formacion del cuadro, debiendo el regimiento de Galicia colocarse al frente de aquel llevando la bandera. Los demás cuerpos asistirán con toda la fuerza que tengan disponible, tomando la derecha la Artillería y seguidamente Ingenieros y los demás piquetes sin distincion de lugar se les designará el que hayan de ocupar. A la caballería se le dará la colo-

cacion que convenga por el señor Brigadier Teniente de Rey de la Plaza, que mandará las tropas, teniendo á sus órdenes dos oficiales del cuerpo de E. M. de este ejército é igual número de ayudantes de la plaza.—Es copia.—*Zurita.*

D. Felipe Gonzalez, natural de las Canarias, cocinero residente en Guanajay, confeccionó la comida destinada á Narciso Lopez, mientras estuvo en poder de las tropas. Figurándose los gefes que el citado Gonzalez estaba sobornado para envenenar al caudillo de la revolucion con el objeto de que no muriera en el patíbulo, probaban en presencia del cocinero, todos los manjares que iban á la mesa de Lopez.

D. Manuel Bustamante, montañés y dueño de la fonda principal de Guanajay en aquella época, regaló á Narciso Lopez un sombrero nuevo de jipijapa, pues el que traía estaba enfangado. Algun tiempo después, el General Concha hizo una excursion á la Vuelta-Abajo, visitando los lugares de las acciones de guerra, y le preguntó á Bustamante el porque le había *regalado* el sombrero á Lopez, á lo que contestó, que le debía muchos favores.

Apéndice V.—*Ejército de la Isla de Cuba.—Estado Mayor.—Orden general del 1º de Setiembre de 1851.*—Soldados:—El enemigo que osó pisar el suelo que vosotros defendeis ya no existe. Pocos dias os bastaron para destruirlo.

Esos piratas que indignamente intentan arrebatarnos esta preciosa parte de la Monarquía Española han exaltado el sentimiento de nacionalidad, tan vivo siempre en nuestros corazones, y os han hecho superiores, si cabe, á lo que habeis sido en otras épocas. Cuando visteis

despreciada vuestra bandera y ofendido el honor de la patria nada pudo resistir á vuestras bayontas, nada arredrar vuestra constancia.

Las Pozas, la Caudelaria, el Rosario, puntos antes casi desconocidos, son ya memorables sin reparar en las asperezas de intransitables sierras, ni en el sol abrasador, ni en la furia del temporal, y como esos torrentes que acabais de ver despeñarse de las montañas así habeis caido sobre el enemigo hasta aniquilarlo.

Soldados! Estoy satisfecho de vosotros. En nombre de la Reina os dois las gracias.—*José de la Concha*.—Es copia.—El coronel gefe de Estado Mayor, *Joaquin Morales de Roda*.

Apéndice X.—Blumental, de 55 á 60 años de edad, prusiano y de familia francesa. Hijo de militar y jóven entró á servir en Francia y se halló en la conquista de Argel; de allí pasó á Polonia durante la revolucion de este pais, terminada esta pasó á servir en Arabia bajo las banderas de Mehemet-Alí. Sirvió luego en las filas del Sultan, y en 1847 se dirigió á Francia. Allí le sorprendió la revolucion de Hungría y se trasladó á ella, habiéndose hallado con el gúngavo Pragay, en la batalla de Comorn, á las órdenes de Klapka. Resolvió después pasar á los Estados Unidos, y se hallaba en New-York empleado en dar lecciones de idiomas cuando determinó pasar á New-Orleans, trayendo recomendaciones para Sigur, redactor del *Delta* y uno de los organizadores de la expedicion de Lopez, alistándose en las filas de éste.

Apéndice Y.—*Secretaría de la Comandancia General de Marina del Apostadero de la Habana*.—El Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero ha recibido la comunicacion siguiente de los señores D. José Bruzon y sociedad de Pardo, San Pelayo y compañía, contestacion á la pasada por S. E. á dichos señores sobre las erogaciones que debian hacérsele por la ocupacion y demas gastos ocasionados

por los vapores Almendares y Habanero, de su propiedad, durante los últimos acontecimientos:—«Excmo. Sr.:—Habiendo cedido el interes que representaba en el vapor *Habanero* á los Sres. Pardo, San Pelayo y compañía, de este comercio, les transcribí el oficio de V. E., de antes de ayer inmediatamente que lo recibí; en su virtud hemos convenido en manifestar á V. E, que nos es muy satisfactorio saber que el servicio prestado por nuestros buques á las órdenes de V. E. haya contribuido en union de los de guerra de este Apostadero á la feliz terminacion de los acontecimientos políticos que por un momento turbaron la paz y sosiego de la Isla; esta demostracion de V. E. la consideramos como la mayor recompensa que pudiera señalárenos para resarcimiento de los perjuicios que hubiésemos experimentado por la ocupacion de los mismos barcos, y por consiguiente nada pedimos, advirtiendo á V. E. asimismo que hemos satisfecho los sueldos y manutencion del equipaje, quedando libre el Estado de este gasto. Inútil parece repetir á V. E. que puede disponer de ambos barcos siempre que las necesidades así lo exijan, porque constantemente estan á las órdenes del gobierno, cumpliendo en todas ocasiones las que se les comunican. Dios guarde á V. E. muchos años.—Habana y Setiembre 3 de 1851.—Excmo. Sr.—José Bruzon. Pardo, San Pelayo y compañía. —Excmo. Sr. Comandante General de este Apostadero.»

Apèndice Z.—PROTESTAS Y ADHESIONES.—Agosto 8. Protesta el Ayuntamiento de la Habana, y dice así en su primer párrafo:—«El Ayuntamiento de esta ciudad, íntimamente convencido de que sin sosiego y órden la riqueza y prosperidad de la Isla desaparecería como el humo agitado por el viento» etc.—Lleva 15 firmas.

Agosto 14. Protesta del Alcalde de primera eleccion de la villa de San Antonio, D. Gregorio Gonzalez.

Idem 14. Idem del Ayuntamiento de Guanabacoa, siendo Teniente Gobernador D. Francisco Chaperon.

Idem 14. Idem de la Real Junta de Fomento.

Idem 14. Mr. Dupierriz, director propietario de la casa de salud de San Leopoldo, ofrece curar los heridos, etc.

Idem 14. Protesta del Ayuntamiento de Puerto Príncipe.

Idem 16. Idem de los hacendados y comerciantes de Trinidad.

Idem 16. Idem del Real Colegio de Escribanos de la Habana, siendo Presidente el Ldo. D. Marcelino de Allo.

Idem 16. Idem del Ayuntamiento de Santa María del Rosario.

Idem 16. Idem de los comerciantes y hacendados de Villaclara.

Idem 18. Se presentó al Capitan General una diputacion de Puerto Príncipe con objeto de hacer presente su adhesion á la causa de España.

Idem 19. Protesta del Real Colegio de Procuradores públicos de la Habana.

Idem 21. D. Jaime Jauregui, vecino de la Habana, pone á disposicion del Gobierno 510 pesos para los inutilizados.

Idem 21. Los vecinos de la villa de Santa Clara presentan su protesta y adhesion, y en su segundo párrafo se expresan así:—«Tan fieles á S. M.; tan patriotas como aquellos y tan contentos con el Gobierno que nos rige cuanto con la administracion dichosamente entregada hoy á V. E.» etc. Entre los que firman esta protesta figuran D. Pedro Nicolás de Abreu, D. Félix Manuel Díaz, D. José Policarpo Navarro, D. Francisco Navarro y 36 firmas mas.

Idem 22. El Sr. Marqués de la Real Proclamacion, Comandante del Regimiento de caballería de Milicias disciplinadas, expone que:—«cuando llegó á mi noticia el desembarco de los piratas pasé á ofrecerle el sacrificio de mi vida y la de mis hijos, y todos nuestros intereses en defensa de los sagrados derechos» etc.

Idem 24. D. Joaquin de Luque Romero, Comandante del primer escuadron de rurales de Fernando VII, cede su sueldo en caso de ser utilizado.

Idem 25. El Teniente de voluntarios de la primera compañía del Escuadron de Fernando VII D. Andres Francisco de las Cagicas renuncia su sueldo.

Idem 25. Protesta del Ayuntamiento de Santiago de las Vegas, y cede á favor de los inutilizados la suma de 216 pesos 6 reales.

Idem 27. D. José de Esteva, D. Manuel Gabriel Morales, D. Cristóbal de Sotolongo y D. Félix Arnau, pertenecientes á la milicia voluntaria ceden sus pagas á favor del Erario.

Idem 27. D. Martin Galiano, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio se ofrece con su hijo D. José Antonio.

Idem 27. Se presentan varias protestas y adhesiones de Ayuntamientos de la Isla.

Idem 28. Protesta firmada por 102 vecinos de Sagua la Grande.

Idem 29. El vecino de San Cristóbal D. José Ignacio de la Vega, subdelegado de marina, remite á dicho pueblo dos reses para el rancho de la tropa.

Idem 29. El Teniente Comandante accidental de la Compañía de Milicias Urbanas de Caballería de Trinidad, en quien recayó el mando de dicha compañía por la muerte de D. Isidoro de Armenteros, ofrece su sueldo y sostener de su peculio á la compañía en caso necesario contra Lopez.

Idem 29. El Ayuntamiento de Santiago felicita al Gobierno por la terminacion de la guerra, y á la vez se lamenta de la muerte del General Ena.

Idem 30. Una diputacion del comercio de la Habana compuesta de los Sres. José María Morales, D. Salvador Samá, D. Julian Zulue-ta, D. Francisco Alvarez, D. Francisco Aguirre, D. Juan Escauriza, D. José Antonio Irigoyen, D. Juan Francisco Rico, D. José Joaquin Carrera, D. Antonio de la Torriente, D. José Solano Alvear, D. Pío Coll, D. Rafael Toca, D. José María Guerediaga y D. Ignacio Maria Zangroniz, ofrecen al Gobierno abrir una *suscripcion patriótica* á favor de las familias de las víctimas ocasionadas durante la invasion de Lopez.

Idem 30. El Ayuntamiento de la Habana, á mocion del Excelentísimo Sr. D. Vicente Gonzalez Larrinaga aprueba recoger entre los vecinos para aumento de la suscripcion iniciada, y á la vez felicitar al Capitan General por la terminacion de la guerra.

Idem 30. El Ayuntamiento de Pinar del Rio abre una suscripcion á favor de los individuos que se distinguieron en la accion de *Candelaria*.

Idem 30. El actor D. José Robreño, director de la Compañía dramática española que actuaba en Tacon ofrece á beneficio de las tropas el producto de una funcion.

Idem 30. La Real Junta de Fomento acuerda felicitar al Capitan General, y abrir una *suscripcion patriótica*, y como el Ayuntamiento tenia hecho igual peticion, se formarou tres comisiones con dicho objeto.

Setiembre 2. El Ilmo. Sr. Obispo felicita al Gobierno «por la feliz terminacion de la guerra.»

Idem 3. Protesta del Ayuntamiento de Güines y de Bejucal.

Idem 4. El Sr. Prebendado de la Iglesia Catedral D. José Blanes contribuye á la suscripcion con 102 pesos.

Idem 4. La iglesia de Puerto Príncipe celebra la prision de Lopez con un *Te-Deum*.

Idem 4. Se efectúan grandes fiestas en Villaclara por la terminacion de la guerra. Las señoritas que iban en la procesion cívica, se desprendieron de las bandas que llevaban, entregándoselas al Teniente gobernador con los nombres de cada una de ellas, para que por dicha autoridad se remitieran en sus nombres á la Excma. Sra. Doña Vicenta Luco de la Concha, esposa del Capitan General.

Idem 7. Se cantó en la Catedral de la Habana, á las 10 de la mañana un solemne *Te-Deum* en accion de gracia por la terminacion de la guerra.

Idem 8. El Excmo Sr. Mariscal de Campo D. José Cadaval dice en oficio al Capitan General que su «delicado estado de salud se ha agrabado en estos dias con el pesar de no haber podido asistir á los actos que han tenido lugar,» pero que remite 20 onzas para la suscripcion.

Idem 8. Se embarcó para la península en el vapor *Isabel la Católica* la Sra. viuda del General Ena.

Idem 9. El Ayuntamiento de la Habana celebra en la Catedral honras fúnebres por los españoles que murieron en campaña.

Idem 10. El Intendente honorario D. Manuel Pedroso, Alcalde de primera eleccion de la Habana contribuye con 50 onzas á la suscripcion.

Idem 11. En la madrugada salió á bordo del vapor *Pizarro* el Excmo. Sr. Capitan General con objeto de *visitar oficialmente* las inmediaciones del Mariel, Bahia Honda, San Cristóbal y San Antonio, é *impeccionar* los lugares que fueron teatro de la guerra, dejando al mando de la plaza al Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Antonio Sequeira, Subinspector de Artilleria.

Idem 12. D. Manuel Pedroso deposita en manos del Capitan General 1410 pesos $1\frac{1}{2}$ reales, que con los 65 pesos 4 reales que costó la *reja de hierro* en la Real Cárcel para el depósito de condenados á Ceuta, y que por orden verbal del Capitan General abonó el Sr. Pedroso, forman la suma de 1547 pesos $5\frac{1}{2}$ reales, producto de las dos terceras partes de los emolumentos que antes tenían los Alcaldes hasta 1º de Julio de 1851, en que comenzó á regir el nuevo sistema del uso del papel sellado.

Idem 12. El cura párroco de la iglesia auxiliar de Guatao, D. José Simon Moreno dice que «como de amor al pais donde vi la luz primera y donde afortunadamente nací español, hablando el idioma de las Castillas etc.,» ofrece 1 onza de oro.

Idem 19. La Real Junta de Fomento remite al Gobierno la siguiente cantidad recolectada entre sus miembros:— Producto en efectivo 4.335 pesos. Idem *figurados* 4,258 pesos 4 reales. Total 8.593 pesos 4 reales.

Idem 19. El Ayuntamiento de San Juan de los Remedios remite 271 pesos 4 reales.

Idem 20. La Real Junta de Fomento acordó realizar una suscripcion de 2 reales por persona para regalar una espada y un sable de honor á los generales D. José Gutierrez de la Concha y D. José Maria Bustillo.

Idem 22. D. Miguel de Cárdenas y Chavez publica un artículo en la *Gaceta* y que reproduce el *Diario de la Marina*, condenando la invacion de Lopez y la actitud de la prensa anglo-americana.

Idem 23. El Ayuntamiento de Jaruco contribuye con 272 pesos recolectados entre sus miembros.

Idem 26. D. Domingo Iturralde en nombre de la sociedad «*Especulacion*,» cede á favor del Erario el alquiler de las ocho acémilas que

facilitó el 16 de Agosto para transportar los efectos del regimiento la Corona.

Idem 27. Los encomenderos del rastro de ganado mayor contribuyen con un toro cada uno para obsequiar á la tropa, el 10 de Octubre, cumpleaños de S. M.—Los del ganado menor con 10 cerdos y 8 carneros.

MÉRITOS.—Agosto 25. Fueron condecorados 76 vecinos de Bahía Honda y 66 de San Cristóbal.

Idem 27. Se dan las gracias al capitán retirado D. Francisco Velazquez de Cuellar por sus ofrecimientos de «estar con su caballo para servir en lo que tenga por conveniente el Gobierno.»

Idem 27. Se confiere el empleo inmediato de segundo comandante al capitán D. Juan Justiz, y la cruz de plata pensionada de San Fernando, á los paisanos D. Ramon, D. José, D. Víctor de la Cruz, que en las Pozas se batieron cuerpo á cuerpo con los expedicionarios, y á D. Vicente Erbiti, D. Vicente Gostari, cabo de ronda del Cuzco y Ldo. D. Antonio Sanchez y á otros.

Idem 30. D. Prudencio Naya, D. Luis Jaraquemada, D. Jaime Sancho, D. Ramon Jauregui y D. Francisco Luna, pertenecientes al ejército, fueron recompensados con *gracias y cruces*, por la «sangrienta función de armas que sostuvo (Ena) en el Pueblo de las Pozas.»

Idem 30. Fué ascendido el Teniente coronel graduado D. Ignacio Sequeira al empleo de Teniente coronel en efectivo.

Idem 31. Se hacen presente los méritos de los facultativos Señores D. José Maria Sepulveda, D. Antonio Moreno y otros, por la asistencia de los heridos en Bahía Honda.

Setiembre 23. Fueron agraciados con condecoraciones varios vecinos del Mariel.

NOTA.—En 19 de Agosto de 1852 se acordó procederse á la cons.



truccion de un monumento en mármol para conmemoral la *lealtad* del pais en la invasion de Lopez, destinándose la suma da 20.000 pesos pertenecientes á la *suscripcion patriótica*, eligiéndose la plazoleta que formaba la alameda de Isabel II frente á las calles de San Miguel y Neptuno, ocupando un espacio de 80 varas cuadradas. La Comision debió *reunirse* en 1º de Mayo de 1853 para la designacion de modelo, lo que no llegó á efectuarse.

Apéndice W.—En 6 de Enero de 1852 se tuvo conocimiento en la Habana de la comunicacion de Mr. Webster al Presidente de los Estados Unidos y en su primer párrafo dice así: «*Departamento de Estado.*—Washington Diciembre de 1851.—A. Presidente.—El Secretario de Estado, á quien se ha trasladado una resolucion de la Cámara de Representantes del 15 del corriente concebida en estos términos: «Resuelve: Que el Presidente de los Estados Unidos se le suplique la comunicacion de esta Cámara, en cuanto á su juicio sea compatible con el interés público, de toda noticia que tenga el Ejecutivo acerca de la prision, juicio y sentencia de Mr. Juan Sthrasher en la Isla de Cuba, y de su derecho á reclamar la proteccion del gobierno como ciudadano natural de los Estados Unidos,» tiene la honra de informar al Presidente que todas las noticias recibidas en este Departamento sobre la prision, juicio y sentencia de Mr. Juan Sthrasher estan contenidas en los despachos de Allen. F. Oen, Esquire, últimamente cónsul de los Estados Unidos en la Habana, justamente con una correspondencia entre dicho cónsul y el gobierno general de la Isla de Cuba, y en una carta dirigida por el mismo Gobernador á D. A. Calderon de la Barca, ministro de su S. M. C. en los Estados Unidos, de todo los cuales se acompaña copia de esta.»

En dicha carta se informa que Sthrasher habia jurado la nacionalidad española. Al cabo de algunos meses fué puesto en libertad por la intervencion americana.

NOTAS ADICIONALES.—Entre los deportados á la península se citan los siguientes: D. Francisco Perez Angueira, D. José Antonio Echevarría, D. Carlos del Castillo, D. Carlos Collins, D. Agustin Montoro, D. Francisco Candelario, D. José Gabriel del Castillo, D. Benigno Gener, D. Alejo Iznaga Miranda, D. Francisco Perez Zúñiga, Don Francisco Palomino, D. Francisco Perez Delgado, D. Manuel Vingut y otros muchos.

En 1852 llegaron á New-York procedentes de Vigo á bordo de la barca *Presentice*, 94 americanos de los expedicionarios de Lopez, indultados por el gobierno español, entre los que se mencionan los jóvenes Montoro y Torrens, hijos de Cuba.

La *Junta Cubana* establecida en New-York continuó los trabajos de Lopez, contando con el periódico *La Verdad*, que dirigia el celebrado poeta matancero D. Miguel Teurbe Tolon.

D. José Elias Hernandez, al llegar el general Lemery á New-York de paso para Europa, fué uno de los que le provocaron en duelo, que no fué aceptado por Lemery. Hernandez pertenecia al *Club Union*, division número 3, de la Estrella Solitaria (*Orden of the Lone Star*), de la que era Secretario D. Francisco de Armas.

En 1852 los cubanos, que seguian á la bandera de Lopez, contaban en los Estados Unidos con los siguientes periódicos: *National Intelligencer*, *New-York Express*, *Philadelphia Ledger*, *Courrier and Enquirer*, *New-York Herald*, dirigido por James Gordon Bennet;

The Sun, de New-York; *Police Gazette*, que redactaba Mr. Enoch E. Camp, y otros periódicos adictos á la causa cubana.

1853. La causa de la conspiracion denominada de *Vuelta-Abajo* fué fallada el 23 de Febrero. Para diez de los mas complicados pidió el fiscal la pena de muerte, entre los que se hallaban D. Francisco Valdés, D. Luis Eduardo del Cristo, D. Manuel Hernandez Perdomo, Dr. D. Juan Gonzalez Gassie y D. Juan Alvarez, y condenados á extrañamiento perpétuo, entre otros el Conde de Pozos Dulces, y deportados á la península mas de veinte, entre los que figuraban Arango, Armas, Agüero, Betancourt, Castillos, Cisneros, Bombalier y Don Francisco Quesada y Guerra.

El Consejo de guerra sentenció á la última pena (en garrote) á D. Luis Eduardo del Cristo y al Dr. D. Juan Gonzalez Gassie, quienes recibieron el perdon momentos antes de subir al patíbulo, por el General D. Valentin Cañedo, (Abril 6).

En esta causa fueron arrestados en la Habana 70 de los que aparecian como conspiradores.

El delator D. Ignacio Piñano, natural de las Baleares, apareció asesinado el 3 de Octubre, en el partido de la Güira, por cuya causa fué condenado Mesa á la última pena, y Garcia, su cómplice, á diez años de presidio en Africa.

El 10 de Abril de 1853 salieron por el puerto de la Habana á los presidios de Ceuta, como se verá, no solo los que figuraban como conspiradores en la de *Vuelta-Abajo*, sino otros de los levantamientos de Agüero y Armenteros, y algunos expedicionarios de Lopez, y son los siguientes: D. Angel Monte de Oca, D. Jesús Maria Gonzalez, Don Agustin Agüero y Sanchez, D. Manuel Facundo Agüero y Arteaga, D. José Ponte, D. Nicolas Piñeiro, D. Antonio Luciano Alfonso, Don Ramon Ignacio Arnao, D. Manuel Arango, D. José Francisco Balb n,

D. Miguel Agüero y Agüero, D. Agustín Agüero y Arteaga, D. Pedro Ignacio de Zayas, D. Desiderio Lopez Vazquez, D. Miguel Castellanos y Zayas, D. Adolfo Pierras y Agüero, D. Cesar Sequeira y Arango, D. Nestor Cadalso, D. Manuel Fleury, D. José Maria Rodriguez, D. Buenaventura Perez, D. José Rubeiny, D. Silvestre Perez de las Heras, D. Juan Miranda y Caballero, D. Antonio J. de Gassie, D. Francisco Hernandez Perdomo, D. Manuel Martinez, D. Diego Ruz, D. Francisco Cordobi, D. Martin Milesimo, D. Miguel Guerra, D. Juan Eugenio Machado, D. Andres Cester ó Cesper, D. Eduardo Salmeron, D. Francisco Iglesias, D. Isidro Gomez, D. Antonio Romero, D. Eugenio Gomez, Pardo Manuel Tamayo, El Conde de Pozos Dulces, D. Alejo Iznaga, D. Ignacio Belen Perez, D. Juan O'Bourke, D. Bienvenido Hernandez y otros muchos. D. Manuel Macias, D. Cirilo Villaverde, D. Domingo de Goicouria, D. Porfirio Valiente y otros se escaparon de las persecuciones, refugiándose en los Estados Unidos.

JOSÉ DE J. MARQUEZ.



CARTAS

DE FRANCISCO ANTONIO DE RUCAVADO.

51

Muy Sres. míos: Despues de mucho tiempo contestó el Ministerio de Marina al oficio que le pasó el de Hacienda, fundándose en una consulta del Consejo del Almirantazgo, á donde había remitido el asunto, y con la qual se había conformado el Rey. En esta contestacion se desentiende del objeto de la pregunta y se recalca en la aprobacion que había dado S. M. á las providencias tomadas sobre el Armamento Consular, y á persuadir que deben llevarse adelante en todas sus partes; pero por el Ministerio de Hacienda que ha aprobado que V. S. S. retubiesen los fondos que habían recaudado, no se ha resuelto todavía si deben retener del mismo modo los que vayan cayendo hasta acabar de pagar á los prestamistas.

El Sor. Fiscal no ha despachado todavía el expediente relativo á la libertad de los derechos de la plata. Poco ha se le recordé y me aseguró que por experiencia propia y por sus principios estaba en las mismas ideas, y que adoptándolas en todo extendería su dictamen.

El expediente sobre la poblacion blanca se ha pasado de nuevo al

Sor. Fiscal conforme á lo resuelto por S. M. y al Acuerdo del Consejo segun dige á V. S. S. en 10 de Octubre.

Incluyo á V. S. S. la Real cédula expedida en 19 de este mes sobre el tráfico de Negros, en que se fixa su extincion absoluta al 30 de Mayo de 1820, y se da fin á este ruidoso negocio.

La esquadra Rusa aun no ha llegado á Cadiz. Ya se cree generalmente que viene comprada, y si esto es cierto solo deberemos sentir que nuestro dinero salga de España para no volver jamás.

El Sor. Dn. Francisco de Arango aun se mantiene en Burdeos, y no sabemos quando se embarcará para la Havana, pero sí que sigue sin novedad.

Dios guarde á V. S. S. ms. as. como deseo. Madrid á 23 de Diciembre de 1817.

B. L. M. de V. S. S. su mas atento y obligado servidor, *Francisco Antonio de Rucavado.*

Sres. Prior y Consules del Real Consulado de la Habana.

52

Muy Sres. mios: Luego que recibí el 29 del mes pasado el pliego para el Ministerio que V. S. S. me remiten con su apreciable carta de 11 de Octubre y me enteré de todo le dí el curso correspondiente.

La propuesta que se hace en la primera de las dos representaciones que contenía n^o 43 para Oficial auxiliar y archivero de la Secretaría á favor de Dn. Wenceslao de Villaurrutia, espero se despache pronto y favorablemente por las circunstancias que concurren en este sujeto y lo mucho que se le recomienda.

La segunda n^o 44 en que V. S. S. acompañan para la Real aprobacion el reglamento de corredores, se ha remitido á informe del Consejo y este Tribunal le ha mandado pasar á la Contaduría y al señor Fiscal. En una y otra parte se examinará la especie de competencia suscitada sobre si ha de ser la Junta de Gobierno ó el Tribunal el que los nombre, y en mi juicio ha justificado éste plenamente la posesion y el derecho que le asiste.

El plan que á instancia de los Hacendados cosecheros de frutos

de extraccion se ha formado para la composicion de caminos que V. S. S. me dicen venía con su representacion n° 42 por mano del Sor. Gobernador, y que tanto este Gefe como el Sor. Intendente informaban sobre él, ha llegado en efecto y se ha pasado por equivocacion á informe de la Contaduría; pues tratándose de imponer un arbitrio sobre cada cabeza de esclavo sin distincion de edad ni sexos de las dotaciones que tengan todas las haciendas incluidas en la comprension de los quatro caminos reales que se compongan en diferentes direcciones, no tiene duda que compete su examen al Consejo despues que la misma oficina y el Sor. Fiscal hayan expuesto sus dictámenes. Pero este error procuraré desacerle, y hacer que el asunto tenga su curso regular.

Con mi carta de 23 del mes anterior remití á V. S. S. la cédula expedida en 19 del mismo relativa al tráfico de negros fixando en ella su absoluta extincion al 30 de Mayo de 1820. Las resultas que pueda causar despues esta novedad en la agricultura de esa Isla y demas parages donde se empleaban estos brazos nos lo dirá el tiempo, y acaso las veremos con desagrado supuesta la corta poblacion blanca y las dificultades de aumentarla por mas providencias que se tomen.

La referida cédula es conforme al tratado ajustado entre nuestra Corte y la de Londres en 23 de Septiembre, en el qual se da por supuesto y se recomienda con encarecimiento el Comercio libre con los extrangeros de que gaza la Isla de Cuba. Acaban de pasarse algunos exemplares de Estado á Hacienda, y se comunicarán á V. S. S. y á las demás autoridades.

Parece que el Sor. Dn. Francisco de Arango se hizo á la vela en Burdeos en 28 del mes pasado. Sé que temía navegar en el invierno, pero le ha sido preciso arrostrar por los peligros y riesgos de mar por no demorarse mas con perjuicio de sus intereses.

Agradezco mucho las noticias que V. S. S. tienen la bondad de comunicarme relativas á Caracas y á Nueva España. Del primer punto me ha dicho algo el Teniente Coronel de Artillería graduado don Melchor Castaños amigo mio que llegó en el Correo *Hiena* con pliegos del General Morillo, y con la comision de informar á boca del estado de las cosas. Los pliegos los entregó; pero la audiencia aun no

la había tenido. A mí me dijo que aquello estaba en un estado de crisis, de manera que si se le suministraban pronto auxilios pudieran contenerse los progresos de la insurrección; que el Reino de Santa Fé se daba por seguro, á pesar de que la quietud no estaba sólidamente restablecida; pero que se perdería por su contacto con las Provincias de Venezuela si en estas cosas no lograba poner freno el poder Soberano. Esta corta relacion me ha dado una triste idea de aquellos negocios y hará tener á qualquiera el poco efecto que producirá la amnistía publicada en Caracas en 21 de Septiembre.

Por lo que hace á Nueva España podemos temer lo mismo mientras no se acabe con Mina, que es ahora la unica cabeza allí de los revoltosos, y el que sostiene la insurrección, llamando así á todo genero aventureros que no teniendo los mas nada que perder en su país van á hacer fortuna á costa de la agena.

No dudo que el Sor. Intendente tenga mucho que trabajar para establecer el nuevo plan de Factoría conuinado con la libertad del cultivo y beneficio del Tabaco. Aquí parece que se obra en sentido contrario al mismo sistema, pues á principios del año se subieron los precios de todas las clases con la fortuna de que solo durase cinco dias. Nosotros ignoramos los principios económicos en que pudo fundarse esta alteracion, y las causas que hayan influido para que no tubiese efecto.

Dios guarde á V. S. S. ms. as. como deseo. Madrid á 9 de Enero de 1818.

B. L. M. de V. S. S. su mas atento y obligado servidor, *Francisco Antonio de Rucavado*.

Sres. Prior y Consules del Real Consulado de la Havana.



MISCELANEA.

MOREL-FATIO Y EL LIBRO DEL SR. PIÑEYRO.

Con verdadera complacencia hemos traducido y á continuacion insertamos el juicio tan halagüeño, publicado en el número del 16 de Noviembre del antiguo y acreditado periódico de Paris, la *Revue Critique d' Histoire et de Litterature*, que mereció el último libro (1) de nuestro amigo y conspícuo colaborador, Sr. D. Enrique Piñeyro, al insigne letrado Mr. Morel-Fatio, reputado en el mundo culto como hispanista de grande autoridad y crítico tan severo como sabio:

«La simpatía que mostró siempre Quintana á los americanos así en «sus versos como en sus escritos políticos y en las protestaciones elo- «cuentes que supo hacer oír contra el antiguo régimen colonial de Es- «paña, con riesgo de comprometerse gravemente ante sus compatrio- «tas, es lo que parece haber provocado en primer término la publica- «cion de este libro. Mas como posee el Sr. Piñeyro extensa y variada «instruccion literaria y tiene el tacto muy delicado y muy seguro, no «podia evitar el tratar tambien de Quintana en cuanto escritor y poe-

(1) *Manuel José Quintana* (1872-1857). Ensayo crítico y biográfico por Enrique Piñeyro.—Paris A. Briquet, en 12 de 252 pages.

«ta. Así nos revela y describe las formas diversas del talento y la actividad de autor que ha brillado en mas de un género, aun cuando los críticos españoles modernos apenas estan acordes acerca del lugar que conviene reservar para el poeta y el prosista en la gerarquia literaria de España.

«Nacido Quintana en 1772, pertenece al siglo XVIII «ilustrado;» «sigue las doctrinas de Voltaire y de Rousseau en filosofía y en política «y en toda su vida dejó de ser humanitario é idólogo. Solo el gran «sacudimiento de la guerra de la Independencia avivó su patriotismo «de español, aunque no en perjuicio de sus convicciones: despues como antes de la crisis napoliónica, que á tantos espíritus conmovió é «hizo retrogradar, Quintana detestó siempre la teocracia y el fanatismo de la España antigua y no cesó de hostilizarlos con sus invectivas. «De igual modo el artista se mantuvo fiel á los principios literarios que «dominaban en la época de su juventud, y aunque en su larga vida «llegó al año 1857, ignoró ó aparentó ignorar el advenimiento del romanticismo: nada descubre en las obras de su madurez las huellas de «la nueva doctrina que de Inglaterra ó Francia fué importada en España.

«Son los dos méritos principales de Quintana el haber escrito poco «y no haber escrito nunca sino impulsado y sostenido por convicciones profundas. Salvo algunos pedazos de ocasion y que no cuentan «en la obra, lo mismo sus versos que su prosa muestran tendencias «elevadas y sérias, algo que arrastra y persuade, que impone él respeto aun cuando resistimos á la seduccion de sus rasgos elocuentes. De «ahí la superioridad de Quintana sobre sus contemporáneos, especialmente sobre los poetas de fines del siglo XVIII demasiado abundantes y en la expresion demasiado flojos, muy pobres de ideas, muy «anodinos ó sosos, y aun cuyas gracias ligeras no agradan sino á medias, porque leyéndolos no puede uno librarse de la idea de que la «época pedia á esos poetas algo mas que ramilletes á Cloris.

«¿Qué pensar del estilo de Quintana? El Sr. Piñeyro, que ha estudiado minuciosamente lo mismo la lengua que los procedimientos «de composicion ó de versificacion de Quintana, le pone muy alto, y «ridiculiza á los se-dicientes puristas que vituperan en Quintana esto

«ó lo otro sin ponerse de acuerdo por otra parte respecto á lo que con-
 «sideran graves pecados contra el buen uso del idioma castellano. El
 «Sr. Piñeyro muestra con evidencia la incoherencia y el poco funda-
 «mento de tales críticas. ¡Qué embarazados se verían los españoles
 «que tachan á bulto de «mal escrita» tal ó cual obra de sus escritores
 «ilustres, si se les exigiera que explicasen menudamente su opinion!
 «Sabido es que está en mentillas el estudio histórico del castellano,
 «que todavia no hay un vocabulario de ninguno de los grandes escri-
 «tores de la época clásica y que está por hacer la anotacion gramati-
 «cal de las obras mas célebres de la litaratura española, sin excluir á
 «Cervantes. Que los puristas se resignen pues á esperar, que á lo me-
 «nos esperen á la conclusion del diccionario de Don Rufino José
 «Cuervo—otro americano que en materia de sintáxis es mas entendi-
 «do que todos los académicos de la lengua juntos—para pronunciar
 «con algun conocimiento de causa y que empleen sus ócios, si los tie-
 «nen, en leer y comparar, reservando juicios que no resisten al menor
 «soplo.

«El Sr. Piñeyro sigue á Quintana al través de las diversas fases de
 «su carrera y comenta sus obras con toques tan delicados y no menos
 «merecedores de elogio, que su conocimiento completo y cabal del
 «asunto. Su libro es en suma una monografía excelente á la que no
 «falta nada que sea esencial. A decir verdad, y es este el mejor elo-
 «gio que de él puede hrcerse, hubiéramos deseado que fuese mas ex-
 «tensa, aumentada con algunos capítulos en que se estudiase no ya el
 «protagonista sino su medio: hubiéramos querido para ese retrato tan
 «bien hecho un fondo y un marco que le diesen todavia mayor relie-
 «ve. Pero no censuremos por ello al Sr. Piñeyro en gracia de un don
 «suyo raro, la sobriedad, y conformémonos con desear como él que
 «este libro estimule á alguna persona competente á publicar una edi-
 «cion definitiva de las obras de Quintana. Dejando aparte las *Vidas*
 «de *Españoles Célebres*, de que hay suficientes ediciones, las demas, es
 «decir, las poesias, los escritos políticos y de crítica literaria, ocupa-
 «rian dos volúmenes. Nada hay pues en tal empresa, que pueda asus-
 «tar al mas tímido librero. Que se presente el editor es lo que desea-
 «mos, ó mejor, porque seria preferible, que el mismo Sr. Piñeyro se

encargue de ella y no abandone á otro el mérito de un trabajo que él «ejeentaria mejor que nadie.»

Alfred Morel-Fatio.

FE DE ERRATAS

Del artículo «*Quintana*» publicado en el número de 30 de Noviembre:

Donde dice (Pág. 453, línea 22): «alguna raron»—léase: «alguna razon.»

Donde dice (pág. 455, línea 32): «convencemos»—léase: conmo-
vernos.»

Donde dice (p. 459, línea 32); «Procnsto»—léase: «Procusto.»

» (p. 463, » 29): «apalustos»—léase: «apaluscos.»

» (p. 466, » 21): «trazado»—léase: «tratado.»

» (p. 471, « 1): «al que movió»—léase: «al impul-
so que movió.»

Donde dice (p. 471, línea 1): «á el Tirteo»—léase: «al Tirteo.»

» (p. 471, » 4): «la llama»—léase: «lo llama.»

» (p. 471, » 8): «psiológico»—léase: «psicológico.»

» (p. 473, » 4): «y hombre»—léase: «y el hombre»

» (p. 478, » 18): «las que promovieron»—léase: «los
que promovieron.»

Donde dice (p. 465, línea 31): «se hubierc»—léase: «se hubiera.»

» (p. 479, » 23): «Enero de 1818»—léase: «Enero
de 1518.»



INDICE

DE LAS MATERIAS DEL TOMO DECIMOCUARTO.

	PÁGS.
JULIO	
El Presbítero Don José Agustín Caballero <i>Alfredo Zayas</i>	5
La Obra Póstuma de A. Mitjans.—Exámen y anotaciones.....	<i>Ramon Meza</i> 29
La Educacion Popular en Cuba.....	<i>Manuel Valdés Rodriguez</i> 45
Albear.....	<i>Cárlos de Pedroso</i> 69
Documentos Históricos.—Informe sobre la Estadística de la primera enseñanza..	<i>C. C. Coppinger</i> 82
Un informe.....	<i>Alfredo Zayas</i> 90
Obras nuevas.....	<i>Miscelánea</i> 95

AGOSTO

El Automatismo y la Sugestion.....	<i>Doctor Antonio Mestre</i> 97
Cuba en 1851.—Narciso Lopez.—Apéndices.....	<i>José de J. Márquez</i> 113

La Educacion Popular en Cuba.—Apéndice.....	<i>Manuel Valdés Rodríguez</i>	124
Las Aspiraciones del Partido Liberal en Cuba.—I. Pesimistas é impacientes...	<i>F. A. Conte</i>	136
Cartas de Francisco Antonio de Rucavado	161
Documentos Históricos.—Informe sobre la Estadística de la primera enseñanza..	<i>C. C. Coppinger</i>	167
Albear.....	<i>Cárlos de Pedroso</i>	175
Notas bibliográficas. —Esto, lo otro y lo de de más allá, por Wen Galvez.....	<i>Enrique José Varona</i>	186
Una obra del Sr. Cuadrado.—Noticias literarias.....	<i>Miscelánea</i>	189

SETIEMBRE

Manuel José Quintana.....	193
La ley de la seleccion natural en la lucha contra las creencias.....	<i>Gaston A. Cuadrado</i>	207
La mujer en la Academia.....	<i>Nicolás Heredia</i>	221
Un parque á Colon.....	<i>Ramon Meza</i>	230
Discurso improvisado en una de las tertulias literarias del Señor Don Nicolás Azcárate.....	<i>José Silverio Jorriñ</i>	252
Cartas de Francisco Antonio de Rucavado	260
Cuba en 1851.—Narciso Lopez.—Apéndices.....	<i>José de J. Márquez</i>	267
Albear.....	<i>Cárlos de Pedroso</i>	278
La Habana Literaria.—Noticias literarias.—Libros recibidos.....	<i>Miscelánea</i>	285

OCTUBRE

Reseña histórica del movimiento literario de la Isla de Cuba	<i>Manuel de la Cruz</i>	289
--	--------------------------------	-----

La ley de la selección natural en la lucha contra las creencias.....	<i>Gaston A. Cuadrado</i>	311
Acantonamiento y emigraciones. Población de América.....	<i>Quatrefages</i>	334
Cuba en 1851.—Narciso Lopez.—Apéndi- ces.....	<i>José de J. Márquez</i>	347
Cartas de Francisco Antonio de Rucavado Documentos históricos.—Cartas del Cen- ton de Don Domingo del Monte.....	357
Division del carácter.....	<i>Porfirio Parra</i>	364
A Colon.—Oda.....	<i>E. Sanchez de Fuentes</i>	372
Gaspar Villate.—Noticias literarias.—Li- bros recibidos.—Erratas	<i>Miscelánea</i>	377
		382

NOVIEMBRE

Francisco Augusto Conte.—Ensayo sobre su vida política en Cuba.....	<i>Manuel Villanova</i>	385
Exposicion de los españoles establecidos en Cuba, sobre la situacion económica del país en Abril de 1877. Al Con- greso de los señores Diputados.....	398
Reseña histórica del movimiento literario de la Isla de Cuba.....	<i>Manuel de la Cruz</i>	412
Leopardi.....	<i>Paul Bourget</i>	441
Quintana.....	<i>Manuel Sanguily</i>	451
Sobre un documento histórico.—Noticias literarias.—Erratas.....	<i>Miscelánea</i>	483

DICIEMBRE

Reseña histórica del movimiento literario de la Isla de Cuba.....	<i>Manuel de la Cruz</i>	485
--	--------------------------------	-----

		PÁGS.
Etymologicarum novum organum.....	<i>José Miguel Macías</i>	511
Albear.....	<i>Cárlos de Pedroso</i>	521
Mr. Parnell.—La política en Irlanda	<i>Alfredo Zayas</i>	529
¡Patria!.....	<i>Roman Mora</i>	542
Cuba en 1851.—Narciso Lopez.—Apén- dices.....	<i>José de J. Márquez</i>	545
Cartas de Francisco Antonio de Rucavado	564
Morel-Fatio y el libro del Sr. Piñeyro.— Fe de erratas.....	<i>Miscelánea</i>	568

